EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVI — No. 11.322 | Precio del ejemplar: 60 centavos | SANTA FE, viernes 16 de julio de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

A LA REESTRUCTURACIÓN DEL GOBIERNO REFIRIÓSE EL PRIMER MANDATARIO

Informó asimismo sobre la creación de las secretarías. Desautorizó una versión

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Formuló declaraciones a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, quien los recibió esta mañana en su despacho en compañía del ministro del Interior, del titular de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, del jefe de la Casa Militar y del capitán Renner.

En primer término el general Perón señaló que esta conferencia de prensa se realizará una vez por mes, respondiendo a una sugerencia del titular de la Secretaría de Prensa y Difusión.

Aludió luego el jefe del Estado a la racionalización gubernativa, destacando que ella tiende a acelerar los trámites e impedir la burocracia y contraer un poco el presupuesto de gastos.

"Estamos en un período de estabilidad —agregó— en que observamos los males para cuando llegado el momento corregirlos hacia una racionalización adecuada, que es un aspecto de la perfectibilidad orgánica". Afirmó que se estudiarán los tres elementos que componen la organización: la estructura orgánica, la funcional y el hombre.

La organización del gobierno

Expresó más adelante que el gobierno tiene dos acciones: una es la concepción y la conducción que deben ser centralizadas; la otra es la ejecución, que debe ser descentralizada. La primera está en manos del presidente de la República y sus secretarios y la ejecución se halla a cargo de los ministerios.

Informó seguidamente que las secretarías creadas son la Técnica, la Política, la de Relaciones Exteriores, la Económica y la de Defensa Nacional. Estas se llaman Secretarías del Poder Ejecutivo; los otros son ministerios del Estado. "El objeto de esta estructura —dijo— es canalizar sistemáticamente la colaboración de los ministerios, el asesoramiento de las organizaciones populares para extraer conclusiones y hallar soluciones congruentes y armónicas".

El presidente se refirió luego a la organización de la Casa de Gobierno, explicando que está constituida por la Casa Militar y una secretaría privada. Agregó que, además, está el organismo de información que coordina y armoniza toda la información que llega por distintos conductos. También hay una Secretaría Gremial encargada de atender a todas las organizaciones de ese carácter.

Aludió posteriormente a la función de la Secretaría de Prensa y Difusión encargada de las relaciones del gobierno con el cuarto poder. Mencionó luego como organismo de la Casa de Gobierno a la Secretaría Administrativa, con la que se completa toda la organización de la misma.

Explicó a continuación el presidente el funcionamiento de los ministerios tal como han sido agrupados, aclarando que el Departamento del Interior mantendrá las relaciones con los Poderes Legislativo y Judicial.

Con referencia a los hombres informó el general Perón que la semana entrante quedará todo resuelto. "En este momento no tengo ningún candidato para cambiar, expresó. Eso surgirá del estudio a realizar por nuestros propios organismos". Anunció asimismo que se ha dictado un decreto que determina la estructura y la organización funcional de las entidades propias del Estado. Agregó que otro decreto crea las secretarías y establece su organización y función.

Desautorizó versiones

Con referencia a los rumores sobre una posible intervención quirúrgica a que sería sometido, el jefe del Estado los desvirtuó expresando que ni siquiera se siente disminuido en sus condiciones físicas, señalando que ignoraba de dónde podían proceder esas versiones.

Viajará al Paraguay

Seguidamente aludió a su intensa actividad deportiva e informó a continuación que viajará al Paraguay por vía aérea para hacer entrega de los trofeos de guerra de la Triple Alianza. Señaló luego que también visitará varias provincias del país para recoger una impresión exacta de sus problemas, lo que hará después del viaje al Paraguay para donde partirá el 15 de agosto, permaneciendo en aquel país el 17 y 18 del mismo mes.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Como es habitual, el general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, a las 6.20. De inmediato el jefe del Estado se abocó a la consideración de distintas tareas de gobierno en compañía de sus colaboradores más cercanos.

A ESTUDIANTES DEL PARAGUAY BECÓ EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16. (APA). — El ministro de Agricultura y Ganadería, señor Carlos Hogan, recibió en su despacho oficial a una numerosa delegación de estudiantes paraguayos, que concurrieron acompañados por el embajador del país hermano doctor Ricardo Chaves.

Los visitantes han sido becados por el gobierno argentino, a iniciativa del presidente de la República general Perón, para estudiar en nuestro país los métodos y sistemas de las explotaciones rurales.

Durante la audiencia el señor Hogan exhortó a los estudiantes a que se dediquen con ahinco y entusiasmo a asimilar la enseñanza que se les impartirá en las escuelas del departamento a su cargo, señalando que con sus conocimientos contribuirán a mejorar las tareas del campo, beneficiando la agricultura de los dos países.

Por último, habló el embajador del Paraguay Dr. Chávez, quien agradeció las becas otorgadas por el gobierno argentino, así como también las atenciones que se dispensaban a los alumnos de su patria.

Cabe señalar que se han acordado 15 becas anuales de perfeccionamiento en las escuelas especializadas del mencionado departamento de Estado: 10 para varones y 5 para mujeres, destinadas estas últimas al Instituto Superior Agrícola "Eva Perón", de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

Los cursos que se dictan en dicho instituto se destinan a perfeccionar el conocimiento de las maestras rurales y en los establecimientos masculinos se imparten enseñanzas teórico-prácticas relativas a todas las labores del campo, tales como cultivo y cosecha de cereales, fruticultura, explotaciones de granjas, como asimismo la relacionada a tambo, actividades ganaderas y a mecánica agrícola.

Licítanse obras de la ruta a Colastiné

BUENOS AIRES, 16 (APA) — La Administración General de Vialidad Nacional ha resuelto licitar las obras del camino Santa Fe - San José del Rincón, sección Santa Fe — empalme ruta 168 A — Puerto Colastiné. El presupuesto de dichos trabajos asciende a 1.309.191,20 pesos. La apertura de las propuestas se realizará el 5 del mes entrante.

Fué aprobado en la C. de Diputados el Código Aeronáutico

BUENOS AIRES, 16 (APA) — La Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de ayer dió sanción definitiva al Código de Aeronáutica, venido en revisión del Senado. Hablaron los señores Nudelman, radical, haciendo objeciones a la terminología de ciertos artículos del proyecto y aconsejando supresiones para una mejor interpretación de la ley; Fernández, peronista, quien rebatió las objeciones del representante de la minoría y, finalmente, el representante mayoritario señor González, quien se refirió en particular a la exposición del señor Frasi a la que calificó de crítica injusta, infundada y apasionada y "sobre todo que la iniciativa ha sido tratada con un desdén jurídico, que más que crítica ha sido una verdadera agresión científica".

Votado el proyecto fué aprobado por 87 votos contra 9, quedando convertido en ley. A moción de la Sra. Brígida de Gómez se levantó la sesión habiendo acuerdo para que el cuerpo no deliberara hoy.

Se emitirá un sello postal recordando la muerte de Eva Perón

BUENOS AIRES, 16 (APA) —Correos y Telecomunicaciones emitirá el 26 del actual un sello postal conmemorativo del segundo aniversario del fallecimiento de la Sra. Eva Perón. La viñeta lleva la efigie de la ilustre desaparecida, con leyenda "1952-1954 Aniversario de su paso a la inmortalidad".

Serán puestos en circulación cuatro millones de ejemplares del valor de tres pesos, los cuales fueron impresos en la Casa de Moneda.

Precios para ciertos subproductos del trigo han sido modificados

BUENOS AIRES, 16 (APA) Por una resolución del Ministerio de Industria y Comercio se ha resuelto la modificación de los precios de los subproductos del trigo. Al respecto se establece una nueva escala que regirá para todas las ventas, cualquiera sea el destino de dichos subproductos.

Las modificaciones de los precios por cada 100 kilos es la siguiente: afrecho y afrechillo, $ 30; rabacillo, $ 31; semitín, $ 23 y harinilla $ 36.

Esta medida ha sido adoptada en defensa de los intereses del público consumidor, a fin de evitar que con motivo de los aumentos de jornales recientemente acordados al personal de la industria molinera, se aumenten los precios de venta de la harina de trigo.

Por otro decreto de los Ministerios de Industria y Comercio y de Comercio Exterior se ha fijado para la producción de aceite de tung de la cosecha 1952 el precio de $ 6.436 por tonelada a granel y para igual producto del año 1953 el precio provisorio de $ 6.000 por tonelada, puesto en dársena Buenos Aires.

La actividad escolar se reanudará el lunes

BUENOS AIRES, 16 (APA) —En la fecha terminaron las vacaciones escolares establecidas de acuerdo con el calendario escolar, reanudándose, por lo tanto, la actividad en los establecimientos educacionales el próximo lunes.

La medida no rige para las distintas facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde las vacaciones se prolongarán hasta el 27 del corriente.

Designó representantes la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRE, 16 (APA). — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria resolvió designar a los Sres. Carlos E. Rosales, Pedro Lorenzo y Andrés Ramírez, presidente, tesorero y vocal, respectivamente, de ese organismo para que representen a la entidad ante la Comisión Mixta de Transportes.

Esta comisión tiene a su cargo el estudio de la nueva estructuración de la organización y dirección de la industria ferroviaria del país, la autonomía de cada empresa y la posibilidad de implantar el accionario obrero.

A 223.563.370 pesos llega el presupuesto del I. de Previsión

BUENOS AIRES, 16. (APA). — Ha sido dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se fija en la suma de $ 223.563.370, el presupuesto para el año actual del Instituto Nacional de Previsión Social y de las cajas nacionales de previsión.

Dicho total se distribuye en la siguiente forma: Instituto Nacional de Previsión Social, secretaría, $ 6.510.162; cajas nacionales para el personal del Estado, 29.179.565; para el personal ferroviario, 15.649.310; para el personal de servicios públicos, $ 10.108.243; para el personal bancario y de seguros, $ 2.912.185; para el personal del periodismo, $ 1.810.469; para el personal de navegación, $ 10.994.430; para el personal del comercio y actividades civiles, 55.730.370; para el personal de la industria, pesos 66.283.998; servicios en común, medicina social y delegaciones regionales, $ 9.215.553, y también servicios en común. Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, $ 14.569.085.

El decreto establece la contribución de cada caja para los mencionados servicios en común.

Continúa el temporal en la zona de Alumine

BUENOS AIRES, 16. (APA). — Una información suministrada por la Gendarmería Nacional, hace saber que las condiciones del tiempo en la zona de Alumine, donde se halla el puesto de El Arco, son malísimas y que el temporal arrecia, lo que hace aún más dificultosa la tarea de la búsqueda de la patrulla extraviada. Pese a ello, añade la información, el inspector general Miguel Zapico, sobrevoló la zona, pero sin poder acercarse al puesto de El Arco por la furiosa ventisca. De las dos patrullas de auxilio que partieran a la búsqueda no se tienen aún noticias concretas y sólo se suministró la información que continuaban avanzando, aunque en forma muy lenta debido al temporal. Carabineros chilenos han solicitado también nuevas respecto a la marcha de los esforzados soldados que van al rescate y han ofrecido su ayuda para lo que fuera menester.

El interventor en la F. Obreros del Tabaco ha dado un comunicado

BUENOS AIRES, 16 (APA). — En un extenso comunicado, el interventor de la C.G.T. en la Federación Obreros del Tabaco, Sr. José Manuel Mendoza, exhorta a los trabajadores de ese gremio a que limen asperezas y les solicita "la colaboración estrecha e indestructible —dice— que debe animar nuestra auténtica labor gremial en la Nueva Argentina justicialista. Necesitamos —señala en otro párrafo— la normalización de nuestras tareas, la reconquista de la personería gremial por propios medios y la solución de nuestros problemas, como lo quiere y nos enseñó Perón".

Finaliza diciendo que la intervención abre sus puertas y contrae un compromiso de honor en la esperanza que cada uno de los obreros sobrá cumplir con su cometido.

Por otra parte, el Sr. Mendoza se encuentra realizando gestiones ante las autoridades competentes del Ministerio de Trabajo y Previsión, con el propósito de lograr el levantamiento de la suspensión de la personería gremial de la organización y la reincorporación del personal despedido por las empresas. De tener éxito en sus gestiones, se volvería de inmediato a estudiar el convenio.

Recibió a la misión comercial de Bélgica el Dr. J. Remorino

BUENOS AIRES, 16 (APA) —Fué recibida por el Dr. Remorino la misión comercial belga que preside el Sr. Pierre Forthomme, y que actualmente está negociando un convenio económico financiero.

Si bien no se suministró ninguna información oficial al respecto, ha trascendido que posiblemente el próximo lunes 19 se inicien las conversaciones para las tratativas definitivas del acuerdo.

LIBERTAD DE PRISIONEROS

HANOI, 16 (UP). — Los prisioneros de guerra franco-vietnameses que acaban de ser canjeados, declararon que cerca de quinientos de los heroicos defensores de Dien Bien Phu perecieron en la marcha por la jungla hasta el campamento de prisioneros donde fueron confinados, ubicado en Thank Hoa.

Los prisioneros dijeron que el brigadier general Christian De Castries fué llevado por los vietmineses a una prisión situada en la frontera china, para prevenir su posible rescate por los franceses.

Los periodistas que se hallan aquí escucharon los relatos hechos por los soldados liberados, describiendo los padecimientos que experimentaron durante la marcha por la selva.

Dijeron que noche tras noche, después de la caída de Dien Bien Phu las largas filas de soldados de la Unión Francesa capturados por los vietmineses, debieron marchar hacia el sur, hasta llegar a Thank Hoa, lugar al que llegaron el 18 de junio.

Uno de los soldados franceses expresó: "Cerca de veinte de nuestros compañeros quedaron abandonados en la ruta durante la marcha. Marchábamos en filas de dos hombres, al estilo indio. Caminábamos desde el oscurecer hasta la madrugada, con raciones consistentes en un puñado de arroz".

Uno de los suboficiales del tercer regimiento manifestó: "Uno de mis hombres se abrió las venas de las muñecas con una hoja de afeitar, cuando los guardias lo obligaron a descender de un búfalo que había montado porque estaba completamente agotado".

Añadió que en Thank Hoa perecían a razón de cuatro a cinco prisioneros diariamente por los efectos de la disentería, la tuberculosis y las fiebres.

DECLARAN NULA UNA RESOLUCIÓN DEL EX JUEZ Dr. M. VIGNOLA

BUENOS AIRES, 16 (APA). — La sala penal especial de la Cámara Nacional de Apelaciones, se ha pronunciado en el proceso iniciado en base al sumario administrativo levantado por la División de Monopolios del Ministerio de Industria y Comercio contra las sociedades anónimas que integran el "Grupo Bemberg", por violar la ley de represión de los trusts o monopolios.

El tribunal declara nula la resolución del ex juez Dr. Miguel Vignola que sobreseyó parcial y definitivamente en la causa, en cuanto a los hechos que atañen a los testigos Pedro R. Chapouille, Juan Enrique Martín, Leslie F. Powell, Roberto F. Schneider, Miguel F. García Fernández, Luis Larriviere, Alfredo Pose, Heriberto Clemente Gibson, Amadeo Batista, Rodolfo J. Schneider, Antonio B. Hessel, Enrique Meyer (hijo), Luis Ernesto Dennis, Trauget Werder, Alfredo F. Piazza, José H. Brumana, John Rafael Pruden, Roberto Calviño, Francisco Ferriol, Guillermo Rufino Facinetti, Diego F. Boragnio, Juan Navas, Alfredo Parra, Luis J. Rolla, Eugenio Wade, Juan A. Posse, Bernardo Espondaburu, Isidoro Martínez, Enrique Silvini, Felipe Edmundo Briset, Ernesto G. Carrano, Leslie G. Farmer, Manuel Fontecha Morales, Carlos Hiliner, Emilio Palla, Alejandro Donato, Abelardo Fustenoni, Enrique García Merou, Francisco Landry, Adalgiso Metagiardini, Rafael Morán, Ramón T. Mur, Luis Paladino, Luis R. Petetin, René Whatelet, y Carlos María Miguens, todos los cuales estuvieron vinculados a las empresas del "Grupo Bemberg" y cuyo procesamiento no ordenó el magistrado considerando que no existía responsabilidad penal de los mismos y oyéndolos únicamente como testigos.

También la Cámara resuelve anular la decisión del Dr. Vignola que sobreseyó parcial y definitivamente a Ezequiel Bustillo, Francisco Sauter, Carlos Enrique Chevalier Boutell, Pedro Raimundo Collico, Carlos Whitaker Thornton, Alejandro Dobbie Scotland, Vicente Rossi, Carlos Ernesto Bullrich, Daren Gordon Nordaby, Noel Garnet Clarke, Archibald Dix Knox, Leslie Walter Hoven, Julio César Gil, José Luis Fernández, Roberto Maers, Dante Olien, Juan Carlos Reilly, Luis Mattaldi, Hugh Brown y Douglas King, que también habían actuado en las empresas del trust.

Igualmente la Cámara anula la resolución del Dr. Vignola que sobreseía parcial y definitivamente en el sumario a las sociedades Santa Rosa Estancias S. A., Manufactura Algodonera Argentina S. A., Caja de Créditos Hipotecario Argentino S. A., Compañía de Obras Sanitarias del Municipio de Quilmes y Extensiones S. A., Bilz Fábrica de Bebidas sin Alcohol S. A., Acevedo y Shaw S. A., Fábrica de Gas Carbónico y Levadura Martelli S. A. y Compañía Argentina Industrial Oficiola S. A. y en cuanto se dejaban sin efecto los embargos preventivos que por importantes sumas se habían decretado en esas empresas.

En la decisión que anula el tribunal, el ex juez había dispuesto reservar en secretaría las actuaciones hasta que se presentaran o fueran habidos Otto Eduardo Bemberg, Pierre Charles Reschet, Miles Churchill Mattinson, Eduardo Pedro Bemberg y Miguel Angel Cárcano, hijo y se decretaba la prisión preventiva de Walter Zulauf, Antonio G. Van Schilt, Archibald Leslie Héctor Fraser, León Fourvell Rigolleau, Juan Pedro Bruzzone y Arturo Condoni Alcorta, por violar la ley represiva de los trusts y monopolios embargándo sus bienes.

Por otra resolución de la Cámara se declara nulo el pronunciamiento de ese mismo ex juez que sobreseyó parcial y definitivamente a las sociedades Río Segundo S. A., Evans Thornton y Cía. S. A., Compañía de Tranways Buenos Aires, Quilmes S. A. y Cía., Inmobiliaria Argentina S.A., Financiera, Comercial e Industrial, y se dejaban sin efecto los embargos decretados contra las mismas.

Al declarar nulos los sobreseimientos definitivos, establece la Cámara que si bien el magistrado instructor pudo o no disponer se recibiera de los nombrados declaración indagatoria, no correspondía hacerlo al sólo efecto de citarlos, llamarlos a la causa como testigos, tanto por el papel que estos últimos desempeñan en la instrucción del proceso como por el régimen legal a que se hallan sometidos. Y en ningún caso pudo, al no disponer su procesamiento, declarar los irresponsables penalmente, sobreseyéndolos en la causa.

Añade el tribunal que se han quebrantado en el sumario reglas de procedimiento, violándose formas sustanciales, y por ello corresponde hacer lugar a la nulidad de las resoluciones, disponiendo el pase de las actuaciones al juez que sigue en orden de turno, en este caso, el Dr. Miguel J. Rivas Argüello, para que dicte nuevo pronunciamiento.

LOS CANCILLERES RUSO Y FRANCES SE HAN ENTREVISTADO

GINEBRA, 16 (UP). — La prolongada entrevista de los señores Mendes-France y Molotov realizada anoche, que duró cerca de tres horas, desde las 22.30 hasta la 1.30, no aportó ninguna modificación al estado actual de la negociación sobre Indochina, según revelaron los círculos informados.

La conversación desarrollada en un tono, según se dice "afectuoso", fué, sin embargo, estéril debido a la intransigencia de ambos puntos de vista. Los mismos argumentos fueron repetidos hasta el cansancio, y en el momento de la separación, ambos estadistas permanecían en sus respectivas posiciones. Mendes-France hará una nueva tentativa para persuadir al canciller soviético antes de que se inicie el domingo próximo la primera sesión plenaria de los nueve representantes de las naciones que participan en esta conferencia.

Antes de esta reunión, los observadores estimaban que la misma era de una importancia capital y que de ella dependería quizás el desenlace de esta prolongada conferencia.

El jefe del Estado del Nepal recibió a dos andinistas argentinos

KATHMANDU 16 (UP). — El primer ministro del Nepal Sr. Koirala, ha recibido en audiencia a los dos últimos miembros de la Expedición Argentina al Himalaya Sres. Jorge Ingul y Fernando Rajabas, y les ha presentado sus condolencias, y las del pueblo nepalés, por la muerte del teniente Francisco Ibáñez.

Al mismo tiempo, rindió un homenaje a la memoria del militar argentino desaparecido.

Los dos expedicionarios argentinos partieron después para Nueva Delhi. Luego de haber retardado su partida durante dos días, para ser recibidos por el primer ministro.

Fanfani reemplazó a De Gasperi como jefe del partido

ROMA, 16 (UP). — El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, que gobierna a Italia, eligió esta noche jefe de la agrupación a Amintore Fanfani. Por 59 votos contra ninguno y 12 abstenciones, Fanfani fué exaltado a la máxima posición del partido.

El ex primer ministro Alcide De Gasperi, que tenía las funciones de jefe, fué designado presidente del partido, cargo honorario de escasa influencia.

La decisión del consejo Demócrata Cristiano marca el fin de la moderada era de De Gasperi en la política italiana, que comenzó con la terminación de la segunda guerra mundial y llevó a Italia a la alianza con Occidente. Significa que la dirección del partido pasa ahora al grupo de jóvenes y entusiastas reformadores sociales.

FUÉ DESTRUIDA POR UNA EXPLOSIÓN UNA FÁBRICA DE EE. UU.

CHESTERTOWN (Maryland), 16 (UP). — Una fábrica de pirotecnia que trabajaba en contratos de municiones del gobierno fué volada hoy por varias explosiones que hicieron elevarse sobre esta pequeña población una nube de "aspecto atómico".

La fábrica tiene de 200 a 300 empleados. La policía del estado dijo en Easton que las pérdidas de vidas "probablemente fueron elevadas".

La fábrica pertenece a la Manufacturing Company, empresa de pirotecnia que tiene contratos gubernamentales de materiales de defensa.

Las primeras noticias dicen que hubo varias explosiones, seguidas de "intensísimos incendios" en tres edificios, y que en otro se teme inminentemente otra explosión, probablemente mayor.

A causa del extremado calor generado por los incendios alimentados por explosivos, y del peligro de que se produzcan nuevas explosiones, las autoridades manifestaron que fué imposible en el primer momento llegar al lugar del siniestro para proceder al salvamento.

Una doble ejecución ha tenido lugar en una prisión de E.U.

CARSON CITY (Nevada), 16. (UP). — En la cámara de gas de la prisión local se realizó hoy por primera vez una doble ejecución, la de los criminales Frank Pedrini y Leroy Linden, de 47 y 35 años de edad, respectivamente. Esta pareja fué condenada por el asesinato de Clarence Morgan Dodd, de 39 años, que hace casi un año les permitió ascender a su automóvil en el desierto de Nevada, siendo inmediatamente asesinado para robarle.

Pedrini, atado en un sillón junto al de Linden, sonreía a los testigos que observaban la ejecución por unos ventanales, mientras que su compañero parecía sumamente asustado. Al estallar las treinta cápsulas de potasio (cantidad doble de la acostumbrada para una ejecución) Pedrini aspiró fuertemente mientras que Linden comenzó a toser, ahogándose.

Tratará el Senado de la Unión el proyecto de ayuda al exterior

WASHINGTON, 16 (UP)— La Comisión de Servicios Armados del Senado aprobó hoy unánimemente el proyecto de ley que autoriza el gasto de 3.100 millones de dólares de ayuda al exterior. Ahora el proyecto será debatido por el Senado en pleno y los senadores están en libertad de introducirle modificaciones.

Trátase de contener la inflación en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — El gobierno chileno está adoptando medidas de economía para tratar de nivelar el presupuesto y contener la inflación.

Enfrentado a un déficit presupuestario para 1954 de 22.000 millones de pesos, a una población descontenta y a una carestía de la vida de un 80 por ciento por encima del nivel del año pasado, el ministro de Hacienda, Sr. Jorge Prat, ha instituído un programa que comprende los siguientes puntos:

1o. — Retirada del extranjero de todos los representantes chilenos, incluso los diplomáticos, cuyos servicios en el exterior no sean indispensables.

2o. — Reducción de los gastos de servicios públicos en 3.500 millones de pesos.

3o. — Suspensión de la admisión de nuevos funcionarios públicos para cubrir vacantes en las oficinas gubernamentales hasta fin de año.

4o. — Suspensión de la emisión de nueva moneda por el Banco Central.

5o. — Reducción de las consignaciones a los ferrocarriles y otros servicios públicos administrados por el gobierno.

6o. — Estabilización de salarios y emolumentos.

El Sr. Prat, que cuenta solamente 37 años de edad y es nieto de uno de los héroes de la guerra de 1879, ha pedido al Congreso que ayude a nivelar el presupuesto con la creación de nuevos impuestos destinados a hacer ingresar en las arcas del tesoro 15.800 millones de pesos. Al mismo tiempo, las compañías de cobre propiedad de los Estados Unidos —que redujeron la producción a principios del año actual a causa de la situación del mercado— han accedido a aumentar ahora su producción desde 240.000 a 360.000 toneladas al año.

Una de las causas inmediatas del déficit financiero de Chile fué la acumulación el año pasado de 180.000 toneladas de cobre, principal fuente de ingresos del país, que quedaron sin vender mientras Chile forcejeaba para obtener buenos precios en el mercado.

Con la reciente firmeza del mercado del cobre a consecuencia del programa de acumulación de reservas de mercancías en los Estados Unidos, el gobierno chileno cree ahora poder disponer de su producción total a precios favorables.

Milton Carr.

BONN ACEPTA UNA DECISION

BONN, 16 (AFP). — Las declaraciones sobre la soberanía alemana que hizo en los Comunes sir Winston Churchill y las que contenía una nota del secretario de Estado norteamericano, Sr. John Foster Dulles, a los dirigentes parlamentarios, han sido recibidas muy favorablemente por los círculos gubernativos de Bonn. Ya no cabe duda: antes de tres meses la República Federal Alemana gozará de su plena soberanía por acuerdo de las tres potencias occidentales o, en el peor de los casos, de dos de ellas.

Los comentaristas más sibilinos de la prensa alemana afirman que si Francia negara su consentimiento, no haría más que dañar su posición, porque se excluiría por su propia cuenta del núcleo director de la política occidental.

Estímase en los círculos allegados al Dr. Adenauer, que la decisión de Estados Unidos y Gran Bretaña asume una importancia fundamental para el futuro de Alemania y su posición en el seno de la comunidad de naciones libres. Los mismos círculos añaden que antes de emprender cualquier gestión concreta, conviene esperar la decisión del gobierno y el Parlamento francés, anunciada para el período inmediato anterior al receso parlamentario.

Como es sabido, el tratado de París instituía el ejército europeo, y los acuerdos de Bonn, que concedían a Alemania la paridad de derechos con las demás potencias, debían entrar en vigencia simultáneamente, según lo estipula la letra de ambos instrumentos. Pero las reservas que se manifiestan en Francia ante la Comunidad Europea de Defensa, han demorado la ejecución práctica del tratado de París y, por ende, la aplicación de los acuerdos de Bonn. Las dos potencias anglosajonas han convenido en que no es posible postergar indefinidamente el rearme alemán, indispensable para la defensa de Europa. Un grupo de estudio, formado por peritos de ambos gobiernos, redactó esta semana, en Londres, un protocolo adicional, según el cual sería posible "desarticular" ambos tratados, aunque Alemania debería comprometerse a no organizar un ejército nacional en el período intermedio entre la aplicación de los acuerdos de Bonn y del tratado de París.

Esta cláusula tiene por objeto, evidentemente, lograr con más facilidad el asentimiento de la opinión parlamentaria francesa. Los negociadores británicos insistieron en que este régimen provisional no debería aplicarse sin consentimiento de Francia, porque de otro modo equivaldría a una "paz por separado" de Gran Bretaña y Estados Unidos con Alemania.

Jean Dentour.

Recias batallas se desarrollan en las cercanías de Hanoi

HANOI, 16 (UP). — Dos intensas batallas se están desarrollando desde hace 24 horas en las proximidades de esta capital.

Por su parte los efectivos vietnameses, en un intento desesperado por contener a las fuerzas rebeldes del Vietminh, protegidos por tanques y apoyados por el fuego de la artillería y aviones cazabombarderos atacaron a los rebeldes cerca de Son Tay, unos 40 kilómetros al oeste de Hanoi. Otra fuerza de la Unión Francesa se lanzó contra ellos en el noreste, cerca de Luc Nam, 65 kilómetros al Noreste de Hanoi. Los dos ataques comenzaron con el alba de ayer.

El estado mayor francés informó hoy que las dos batallas se desarrollaban "muy favorablemente".

El campamento de Erulin, un puesto fortificado que está al oeste de Luc Nam fué abandonado anoche por los franceses tras cuatro días y cuatro noches de incesante combate. Había sido cercado por los rebeldes que constantemente lo bombardeaban con morteros. Su guarnición, integrada solamente por 80 soldados, logró retirarse intacta, según informó el estado mayor.

La zona de reagrupación

HANOI, 16 (UP). — Una larga cabecera de puente en torno a Haiphong constituiría, al cesar el fuego, la sola zona de reagrupación de las fuerzas francesas del norte del Vietnam. Este anticipo fué hecho en fuente generalmente bien informada.

Esa zona, cuya delimitación se haría de conformidad con las últimas instrucciones recibidas de Ginebra, sería objeto de un examen detallado en la conferencia de Trung Gia, donde los expertos militares franceses y comunistas han reanudado esta mañana los trabajos luego de un receso de 24 horas.

De acuerdo con informaciones emanadas de la misma fuente, todas las fuerzas francesas deberán concentrarse en esa zona en un plazo no inferior a tres meses.

El establecimiento eventual de esa cabecera de puente de reagrupación se efectuaría mediante la fijación de una línea que pasaría por Cien Bien, a 45 kilómetros de Haiphong, hasta Ninh Gian, y una línea que seguiría aproximadamente hacia la derecha de Sin Than, y un arco en dirección a la costa, que englobaría la península de Quang Yen.

Se anticipa que durante el período previsto para el movimiento de tropas, mientras dure la vigencia del cese del fuego al alto comando francés dispondrá del libre tránsito por la carretera colonial No. 5 y el control de la misma sería asegurado por una comisión mixta franco-vietminesa.

En un mensaje dirigido a los franceses de Indochina, en ocasión del 14 de julio, al general Paul Ely declaró especialmente: "En lo que a mí me concierne, les puedo dar plena seguridad de que vuestra seguridad será garantizada. Por vuestra parte, no debéis olvidar que estos tiempos son para nuestros amigos de Indochina, y sobre todo para el Vietnam, tiempos de muy dura prueba. La Unión Francesa no sería nada si sólo floreciera con el buen tiempo".

PARTICIPA EN LAS NEGOCIACIONES EL ENVIADO DE NEHRÚ

GINEBRA, 16 (UP). — La India se ha colocado bruscamente en el centro de las negociaciones de Ginebra y Krishna Menón, enviado personal de Nehrú, asume prácticamente la dirección de la conferencia en su fase decisiva.

Después de su visita al señor Pierre Mendes-France, Krishna Menón mantuvo una entrevista con Chou En-lai. Esta entrevista tuvo un carácter totalmente desprovisto de protocolo.

Parece confirmarse que la actividad de Menón ha superado ampliamente los alcances de una simple misión de información. Como potencia asiática, la India se coloca en el centro mismo de la negociación, ya que debe tener un papel preponderante en el seno de la Comisión de Control del Armisticio y que se asigna una importancia particular a la garantía moral que puede dar y a la que podría asociarse.

No se excluye también, que la opinión india sea tomada en consideración por los representantes de los dos Vietnam, en lo que se refiere a la solución de sus problemas políticos.

La participación de las potencias del grupo de Colombo en un sistema de garantías de los acuerdos eventuales de Ginebra, y el papel de un pacto del sureste asiático en el equilibrio encarado, están actualmente a estudio.

La actividad que despliega Krishna Menón, representante personal de Nehrú, está estrechamente vinculada con el primero de estos problemas. El segundo se tratará sobre todo en Wáshington.

La participación de la India en la Comisión de Control está asegurada prácticamente desde ya. Existe todavía la cuestión de un nuevo proyecto referente a la constitución de esta comisión, que comprendería a las cinco potencias de Colombo, una occidental y otra comunista. Pero sólo se trata de una idea nueva agregada a las que ya han sido lanzadas y de las que ninguna ha sido aceptada unánimemente.

Reelegirán mañana al Dr. Theodore Heuss

BERLIN, 16 (UP). — Mañana el Dr. Theodore Heuss será reelegido presidente de Alemania occidental por todos los partidos, menos el comunista.

El Dr. Heuss es el único candidato presentado por los partidos democráticos en la convención dándose por descontado que los 10 delegados comunistas votarán contra él.

Descienden las aguas del Danubio en Austria

VIENA, 16 (UP). — Las aguas desbordadas del Danubio continuaban hoy retirándose, dejando tras sí la muerte y la destrucción.

La lista de víctimas asciende a 100; hay además dos personas desaparecidas.

Los cálculos preliminares de los daños causados en la provincia de Baja Austria demuestran que se inundaron más de 3.000 edificios, que daron destruídos 90, y fueron evacuados 1.800. Cerca de 8.500 personas se vieron forzadas a abandonar sus domicilios ante el avance de las aguas.

La fuerte corriente del río abrió grandes brechas en los diques y destruyó totalmente o causó daños a 118 puentes. Se perdieron cerca de 2.000 cabezas de ganado, y las autoridades, además, consideran "catastrófica" la destrucción de los animales no domesticados.

Las autoridades anunciaron que "ya ha pasado lo peor" en Hainburg, de la zona ocupada por Rusia, al este de esta capital.

DEROGAN EN INGLATERRA UNA MEDIDA

LONDRES, 16 (UP). — El primer ministro sir Winston Churchill, anunció que su gobierno ha terminado con tantos contralores sobre las materias primas y que se procede a la extinción del Ministerio de Materiales.

Lord Woolton, ministro de Materiales, se encuentra de pronto sin ocupación en ese ministerio; continúa, sin embargo, en el gabinete como canciller del ducado de Lancaster.

Churchill hizo el anuncio en la Cámara de los Comunes, donde se conjetura que dada la terminación del racionamiento de víveres, bien podría terminar también pronto el Ministerio de Alimentos.

Churchill [illegible] gar las quejas laboristas formuladas hoy, de que su anuncio en los Comunes, que debió haber sido el primero, había trascendido antes de tiempo a tres diarios vespertinos de Londres.

Viajó a Moscú el Sr. Maurice Thorez

PARIS, 16 (UP). — Maurice Thorez, jefe del comunismo francés, salió anoche de París hacia Moscú a bordo del ex[illegible] su esposa y sus tres hijos.

Funcionarios del Ministerio del Interior revelaron hoy la partida de Thorez.

El repentino e inesperado viaje del jefe comunista sorprendió hasta a sus propios partidarios. El diario comunista "L'Humanité" no lo mencionó y nadie pudo explicar su causa.

El secretario general del Partido Comunista francés ha pasado largas temporadas en la capital soviética en los últimos tiempos, pero especialmente desde que terminó la segunda guerra mundial.

Con él salieron también el [illegible], diputado comunista y su médico personal, llamado Klotz. El señor Jacques Duclos, comunista número dos de Francia, se encargará probablemente de dirigir los asuntos de los comunistas mientras dure la ausencia de Thorez.

LA CREACIÓN DE UN BLOQUE DEFENSIVO EN ASIA PIDE E. U.

WASHINGTON, 16 (UP). — Los Estados Unidos insistieron hoy en que debe formarse una alianza defensiva en el sureste de Asia de carácter provisional si no se pone fin a la guerra de Indochina en la conferencia que actualmente se desarrolla en Ginebra. La alianza surgiría de las medidas urgentes de seguridad que deben adoptar los aliados para impedir el avance de los comunistas en la región.

La idea de constituir una alianza defensiva en el sureste asiático se ha estado estudiando hace varias semanas en Washington y en las capitales de los aliados europeos de Estados Unidos.

La reunión de Ginebra

GINEBRA, 16 (UP). — Continúan en ésta las deliberaciones bilaterales conforme al método aplicado por el primer ministro francés, Sr. Pierre Mendes-France. Apenas surjan conclusiones positivas serán reanudadas las sesiones normales entre las nueve delegaciones presentes.

Tres problemas retienen ahora la atención de los negociadores: la línea demarcatoria, el problema político y la suerte de Laos y Cambodia. La perspectiva de una garantía norteamericana es considerada como un elemento netamente favorable para la negociación. El punto esencial consiste, en efecto, en desembocar en un acuerdo real y duradero.

Rusia criticó a EE. UU. por haber reconocido la junta de Guatemala

LONDRES, 16 (UP). — Radio Moscú criticó a los Estados Unidos hoy por reconocer a la nueva junta militar de Guatemala y dijo que el reconocimiento es otra prueba más de la intervención norteamericana en la revolución anticomunista contra el depuesto gobierno de Jacobo Arbenz.

"De las actividades de la junta revolucionaria de Guatemala —dijo la emisora— puede deducirse cuál es el tipo de democracia que entusiasma a los [illegible] norteamericanos.

"Esas actividades [illegible] en [illegible] la reforma agraria que dió tierras a [illegible] miles de campesinos, en privar del voto a casi las tres cuartas partes de la población y en desencadenar un terror sangriento en todo el país.

"Derribar por la fuerza el gobierno legal y democráticamente elegido del presidente Arbenz, son actos de violencia fascista. Todos los pueblos pacíficos se sienten profundamente indignados por esos crímenes, sobre los cuales [illegible] United Fruit Company.

"Los círculos gobernantes de los Estados Unidos, sancionaron estas actividades antidemocráticas al reconocer a la junta militar de Guatemala. El reconocimiento muestra de nuevo qué es lo que entienden por "democracia" los imperialistas norteamericanos".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 412[illegible]

Creación de nuevas escuelas

En el transcurso del presente año lectivo, han sido incorporadas a las actividades de la enseñanza nuevas escuelas fiscales, creadas por el gobierno de la provincia. Dichos establecimientos han empezado a funcionar en parajes del territorio, en los cuales se ha comprobado la existencia de núcleos de niños en edad escolar que no recibían los beneficios de la enseñanza primaria, por no contar en el medio con un establecimiento destinado a impartirla y encontrarse muy alejados de los distritos en los cuales vienen funcionando escuelas.

En esta forma, la provincia da cumplimiento, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, a una de las obligaciones más importante del Estado y colabora en la realización de una de las consignas del momento, esto es, procurar que no quede en el país un sólo analfabeto, para lo cual los beneficios de la instrucción pública deben hacerse llegar hasta los rincones más alejados del territorio. De acuerdo con el régimen de coordinación escolar existente en nuestro país, el gobierno de la Nación, por su parte, viene colaborando en el fomento y desarrollo de la enseñanza primaria en las provincias, mediante la creación de escuelas primarias de las denominadas Láinez. De esta manera resulta satisfactorio señalar cómo, tanto el gobierno central como los de provincias, mantienen y refirman lo que es una tradición argentina, es decir, una preocupación constante por la educación popular y por la creación de los establecimientos de enseñanza que van reclamando las necesidades determinadas por el crecimiento de la población escolar y la acción que se trata de llevar hasta los puntos más alejados del territorio, donde existan quienes necesiten los beneficios de la enseñanza.

Nuestro país, es uno de los que registra en el mundo el menor número de analfabetos y de aquéllos que más incremento han dado a su enseñanza secundaria y universitaria, y últimamente, a la especializada, particularmente aquella destinada a obtener personal técnico para distintas actividades, que se distinga por su capacidad profesional y su grado de cultura general. En estas condiciones, la Argentina es uno de los países del mundo que más recursos dedica a la instrucción primaria y a la educación de su pueblo, y este se distingue por el alto grado medio de cultura alcanzado.

Nuestra Constitución Nacional ha sido sobradamente sabia en ese sentido. Sancionada luego de un largo período de tiranía obscurantista, la tarea urgente era crear los instrumentos adecuados para emprender la gran tarea civilizadora, en la cual debía jugar un papel fundamental la alfabetización del pueblo e incrementar los medios de procurarle un grado deseable de cultura. Una de las obligaciones que impuso a las provincias, fue que en sus constituciones figuraran las cláusulas que las obligaran a asegurar los beneficios de la enseñanza a todos sus habitantes, como una de las condiciones mediante las cuales se garantizaba su autonomía. La reforma de 1949, refirmó esos enunciados constitucionales con nuevas directivas que señalan una clara orientación nacional en materia de instrucción y educación popular, afirmando el principio de que los beneficios de la enseñanza deben alcanzar a todos los sectores.

La creación de nuevas escuelas en el orden nacional y provincial, por consiguiente, constituye la refirmación de una política clara en materia de instrucción pública. Los beneficios de la enseñanza son llevados a todos los puntos del territorio donde existen núcleos de niños en condiciones de recibir enseñanza, con lo cual, como decimos, se refirma una tradición argentina que arranca de los hombres progresistas de Mayo y luego se afirma en los hechos con Rivadavia, Sarmiento y otros grandes maestros que tanto hicieron por la educación del pueblo.

En Humberto 1o. se realizará el 22 una concentración agraria

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha organizado para el 22 del corriente, una concentración de productores agrarios en la localidad de Humberto 1o. (departamento Castellanos), donde se harán conocer diversos problemas de índole ganadera, y al mismo tiempo se difundirán consejos y la solución de los problemas que afectan a la ganadería, como la brucelosis, la tuberculosis, neumoenteritis, y se darán instrucciones relacionadas con la inseminación artificial.

Dicho acto se cumplirá en colaboración con la Federación de Centros Juveniles Cooperativistas de San-Cor.

Casa de Gobierno

Las actividades del día

El vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Roulet atendió esta mañana su despacho a la hora habitual; el Dr. Roulet recibió al diputado por La Capital Sr. Juan Cruz Encina que acompañaba una delegación de la Federación de Empleados y Obreros Municipales y del Sindicato de Obreros Lácteos; también recibió a una delegación de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía doctor F. J. Rieffolo Bessone; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Rebollo y Coordinador y de O. Públicas Sr. Manuel Añaños que ha regresado de la capital federal donde realizó diversas gestiones.

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

Designación de un escribano adscripto

Por decreto de la fecha, ha sido designado escribano adscripto al registro de contratos públicos No. 120, de Rosario, que regentea el escribano José R. López, al Sr. Carlos E. A. Piattini.

Colegio de Médicos Veterinarios de la 1a. Circunscripción

Aranceles profesionales para los departamentos San Justo y Las Colonias

El Colegio de Médicos Veterinarios ha dado a conocer los aranceles profesionales que rigen oficialmente en los departamentos San Justo y Las Colonias. Dichos aranceles son como sigue:

Departamento San Justo — Certificados de sanidad (brucelosis y tuberculosis), hasta 100 animales (por animal), 10 pesos; de 101 a 500 (por animal), 8 pesos; más de 501 (por animal), 6 pesos. Reacciones de Huddleson, por animal, extrayendo sangre: hasta 100 animales, 5 pesos; de 101 a 500, 4 pesos; más de 501, 3 pesos. Reacciones tuberculínicas: hasta 100 animales, por animal, 5 pesos; de 101 a 500, por animal, 4 pesos; más de 501, 3 pesos. Vacunaciones, intradérmica, por animal, 1 peso; subcutánea, por animal, 50 centavos; visitas con fines de diagnóstico, como mínimo, 50 pesos; visitas en general, 50 pesos; movilidad en automóvil propio, 1 peso por kilómetro recorrido.

Departamento Las Colonias — Consultas: a domicilio, 40 pesos; en consultorio, 25 pesos; movilidad, por kilómetro recorrido, 1 peso; certificado de sanidad, 40 pesos. Reacciones diagnósticas, Tuberculinización y de Huddleson, de 1 a 5 animales, 15 pesos cada uno; de 6 a 50, 12 pesos cada uno; 51 o más, 10 pesos cada uno; autopsias, 50 pesos; obstetricia: distocias, 200 pesos; embriotomías, 300 pesos; vacunaciones: intradérmicas, 1 peso cada una; subcutáneas, 0.50 cada una.

Resoluciones — En la última sesión el Colegio resolvió solicitar del doctor Justo Medina Harvey, de Tostado, que informe si acepta la dirección técnica de un establecimiento para venta de productos veterinarios en dicha localidad.

—Se dió entrada a una nota del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de Rosario, que informan que en el estudio de la reglamentación de la ley nacional No. 14.072, que realiza dicho organismo, se contemplará la sugestión del cuerpo local, en el sentido de que las cátedras en establecimientos educacionales sobre Vida Animal, sean dictadas por médicos veterinarios.

Movimiento político

Llegará mañana la presidenta del Partido Peronista Femenino

Mañana a las 17 llegará a esta ciudad la presidenta del Partido Peronista Femenino, señora Delia D. de Parodi y con ese motivo a la hora indicada se realizará una reunión en la sede del partido en calle 1o. de Mayo, invitándose a que concurran a recibirla a las dirigentes y afiliadas locales. Para asistir a los actos que se realizaron hoy en Rosario, donde la señora de Parodi llegó en horas de la tarde, viajaron a dicha ciudad las diputadas provinciales, como así también un grupo de dirigentes de esta capital.

La presidenta del Partido llegará a Santa Fe en automóvil acompañada de la delegada censista y legisladoras provinciales y de inmediato se trasladará a la sede partidaria donde presidirá la reunión de referencia, para cumplir después otras actividades.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Homenaje al doctor Emilio A. Seghizzi

En ocasión de cumplirse el primer aniversario de la desaparición del Dr. Emilio A. Seghizzi, y en oportunidad de llevarse a cabo el próximo domingo a las 10, en el cementerio municipal, un homenaje a su memoria, la Junta Ejecutiva Nacional del P. D. P., ha resuelto adherirse al mismo, disponiendo designar al Dr. Armando Borgna para que haga uso de la palabra en nombre del partido, como asimismo descubrir una placa recordatoria.

De igual modo, el Comité de la Juventud D. Progresista depositará una ofrenda floral al pie de la tumba del extinto.

En igual sentido, la Casa Demócrata Progresista ha dispuesto descubrir una placa recordatoria a quien fuera uno de sus socios fundadores, designando al Dr. A. Borgna para hacer uso de la palabra.

UNION CIVICA RADICAL

Las designaciones de interventores partidarios

El secretario general de la intervención en la primera circunscripción, doctor Raúl Cranza, ha dado a conocer una resolución designando interventor en los departamentos Vera y General Obligado al diputado doctor Guillermo Chamorro, completándose así las designaciones dadas conocer días atrás para los departamentos Castellanos, Eva Perón, Las Colonias, San Jerónimo, y San Martín.

Los designados interventores iniciarán las tareas siguientes: a) designar comisiones reorganizadoras en los distritos de los respectivos departamentos; b) [illegible] a despachar los trámites pendientes a [illegible] rápida [illegible] reorganización de la [illegible] adoptar las providencias necesarias para el cumplimiento de [illegible] que tiene la intervención al distrito Santa Fe, b) de mantener, difundir y practicar las directivas concretas de la mesa directiva del Comité Nacional dirigidas al fortalecimiento de la UCR, así como unidad y el profundo de su orientación doctrinaria y legislación orgánica interna.

MOV. INTRANSIGENTE

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del capitán expedicionario al desierto, don Pedro C. López, la Junta del Movimiento Intransigente adhirió al duelo, designando una delegación de sus miembros para asistir al velatorio y al sepelio, enviar una corona de flores y una nota de pésame a la familia.

Notas

Modestia

La muerte de don Jacinto Benavente ha enlutado al teatro español y al arte dramático de nuestra época. No por esperada ha sido menos sentida. De don Jacinto se recuerdan muchas agudas frases en que satirizaba las flaquezas o la estupidez de su prójimo. Ahora se recuerda otra, que es propia del escritor anciano y enfermo a quien las vanaglorias mundanas ya no interesan. No hay en ella siquiera agudeza de ingenio o ironía ante la conducta de los hombres, como en las anteriores. Hay sólo el deseo de justificarse del vicio de escribir, convirtiéndolo en virtud patriótica y en necesidad moral. Don Jacinto ha dicho: "No escribo por pura vanidad. Soy un hombre humilde y un buen cristiano. Escribo acuciado de un sincero deseo de servir a mi país y al teatro español".

Que nos perdone don Jacinto desde su gloriosa eternidad, pero nadie escribe obras teatrales animado exclusivamente por el deseo de servir a su patria. No lo hizo el gran Lope, que fundó el teatro español nacional e histórico, ni lo hizo Vacarezza, creador del sainete porteño y criollo. Si don Jacinto hubiera pretendido servir a España con su pluma, habría escrito editoriales políticos, artículos en que criticase las malas costumbres españolas, como lo hizo Fígaro, o compuesto libros como los de Costa o como varios de Ortega y Gasset, en que se denuncian los males de España y se propone su remedio. Ya que no esto, don Jacinto se habría dedicado a la política con el loable fin de enaltecer o exaltar a España en todos los aspectos. Y en todo caso hasta hubiera podido ser militar o burócrata cumplidor de sus deberes y patriota. Pero don Jacinto hizo teatro, y no nacional o político, como las odas de Quintana o las grandes composiciones históricas y cívicas de Lugones, sino humano, universal, actualista para su época y sólo español por el ambiente y los personajes. A don Jacinto le interesaba la humanidad sobre todas las cosas. Es de suponer que viviera dedicado a su estudio, y ese estudio, literariamente, sólo puede terminar escribiendo novelas u obras teatrales en que se reflejen como en un espejo las virtudes y los vicios humanos. Si prefirió el teatro, es porque éste es un espejo mejor que la novela y porque su influencia sobre el público es más directa, sin contar con otras razones vinculadas al oficio de autor dramático. Quizás, como en Ibsen y como en Molière, también hubiera en la pasión por el teatro de don Jacinto Benavente mucho de moralista y de crítico. El teatro es un admirable y convincente medio de criticar y moralizar, hasta el punto de habérsele atribuído esta misión por los preceptistas. Desde luego, también existe el otro teatro. Pero su existencia es fustigada sin misericordia, negándosele toda virtud artística. Don Jacinto, pues, ha escrito obras teatrales porque, dada la naturaleza de su espíritu y la calidad de su preclara inteligencia, el teatro era su natural medio de expresión y hallaba goce en expresarse por medio de él. Que con ello, indirectamente, haya prestado un gran servicio a su patria, e incluso a la humanidad, nadie lo pone en duda. Pero que por esa ambición, exclusivamente, se dedique la vida al arte del comediógrafo, eso ya no es creíble. Los resultados de dicha dedicación serían casi siempre lamentables. O se escribe porque sí, porque hay que escribir para expresarse, o se escribe muy mal. Y uno de los defectos que sus críticos atribuyen a Benavente, era el de escribir muy bien, demasiado bien para un autor dramático realista, defecto que todos los buenos autores dramáticos, en todos los países y épocas, han tenido. Así como don Miguel de Cervantes narraba toda clase de sucesos con deleite, como él decía, porque era propio de su naturaleza, así don Jacinto Benavente escribía obras de teatro. Porque se deleitaba al crearlas (aunque, como todo creador, sufriera el trabajo y las vicisitudes de la creación). En cuanto a vanidad, pecado tan humano que bien podría decirse que es el pecado común, no hay que criticarla demasiado en quienes la sienten a justo título, cuando hasta el último de los imbéciles tiene vanidad. Pero la vanidad va disminuyendo y apagándose a medida que nos acercamos a nuestro final, y don Jacinto, en sus últimos días, sólo conservó la modesta vanidad de que quizás fué útil a su patria y a lo que ésta tiene de mejor, que es el arte, escribiendo obras de teatro.

Movimiento gremial

Asamblea de la Unión Obrera Metalúrgica

Mañana, a las 17.30, se llevará a cabo la reunión de delegados de establecimientos industriales convocada por la seccional Santa Fe de este sindicato. La misma se desarrollará en el local de Urquiza 2384 y en su transcurso se tratarán los siguientes asuntos: acta anterior; informe del miembro del consejo directivo; informe de la comisión administrativa.

Unión Provincial de Obreros y Empleados Municipales

Los miembros de la Unión Provincial de Obreros y Empleados Municipales, Sres. Edmundo Abraham, Eduardo Médici, Carlos Garay, Salvador Santoré y el representante de la Unión Nacional Sr. Nicolás Gundulich, mantuvieron esta mañana una entrevista con el vicegobernador de la provincia en cuyo transcurso se solicitó la integración de una comisión que se encargue del estudio del problema relacionado con el aumento de los sueldos al personal municipal de toda la provincia. También se solicitó al Dr. Roulet la reincorporación de dos empleados municipales dejados cesantes durante la administración anterior.

Asociación de Trabajadores de Sanidad Argentina

Informa esta entidad que el lunes próximo con el fin de participar en las deliberaciones del 6o. Congreso Nacional de la Sanidad Argentina, partirán a la capital federal los Sres. Neme A. Chemes, José Manuel Escudero, Felipe Quiroga y Gere Gedin, vicepresidente, secretario general, secretario de organización y tesorero, respectivamente, de esta institución.

Homenajes a la Sra. Eva Perón

Adhesión de la Asociación Trabajadores de la Sanidad

La comisión directiva de esta Asociación, de reciente reunión, ha resuelto adherirse a todos los actos organizados por la Confederación General del Trabajo con motivo de cumplirse el 26 del corriente el segundo aniversario del fallecimiento de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón. Asimismo invita a los asociados del gremio a concurrir a los mencionados actos.

Antonio Zamboni

Proporciones de la crecida del río Paraná

El día 10 del mes en curso ha culminado en el puerto de Santa Fe, con 5.30 metros sobre cero, la crecida del río Paraná, que ha sido una de las muy pocas registradas en el mes de julio en nuestra jurisdicción y que comparada con las grandes crecidas desde el año 1869, aparece como una de las de menores proporciones: la de 1946 la superó en 53 centímetros el día 3 de abril y la de 1951 en 57 ctms. del 17 al 19 del mismo mes, en el hidrómetro del dique Nro. 2 del puerto local.

El desbordamiento extraordinario del río Paraguay provocó honda alarma en nuestra región del litoral, debido principalmente a la forma con que se transmitían datos de las lluvias y las crecidas diarias producidas en el país guaraní. No se advertía en algunas fuentes informativas que no guardando el mismo ritmo las oscilaciones del Paraná en sus tramos alto y superior, difícilmente el Paraguay podría ocasionar en nuestra jurisdicción, inundaciones como las de 1946 y 1951.

Durante el mes de julio nunca hubo en el tramo medio del Paraná desbordamientos de proporciones, desastrosas. El mayor de que tenemos noticias, se registró a fines de julio del año 1891, con 5.89 metros en Santa Fe; después, en 1922 con 5.05 y en 1923 culminó la onda con 5.02 metros, niveles relativamente bajos al compararlos con las crecientes extraordinarias del otoño que suelen oscilar entre 5.50 y 6.50 mts.

Crecientes del río se han marcado en los tramos medio e inferior del Paraná, durante los últimos 45 años, en todos los meses, desde enero hasta diciembre. En 1912 y en 1915, las ondas culminaron con 6.05 y 4.99 mts. respectivamente, en enero; en 1897 con 5.48 mts., en febrero; en 1888 con 5.36 en noviembre, y hubo remarcados repuntes en cada uno de los demás meses en el largo período que conocemos; pero crecidas de gran importancia, desbordamientos desastrosos, nunca se han registrado, como decíamos en el comentario del 23 de junio ppdo., en pleno invierno, desde que conservamos memoria del movimiento de las aguas del río Paraná. Por tardía se puede hacer la excepción de la del año 1905 cuyo máximo encumbramiento se registró días antes del solsticio hiemal. Si la actual hubiese igualado simplemente a la de 1948 habría pasado a ser un fenómeno extemporáneo y excepcional. No excedió las proporciones de crecida ordinaria del otoño, retrasada en poco más de un mes y un tanto engrosada por un aporte extraordinario del río Paraguay.

Estando ahora en pronunciado decrecimiento en la mayor parte de su largo recorrido el Paraná, desaparece todo motivo de preocupación por los perjuicios que pudiera ocasionar una inundación; pero se perfila otro fenómeno contra el cual debemos estar prevenidos: el de próximas grandes bajantes apareadas con períodos de escasas lluvias. Hace tres años que hemos tenido una gran crecida de nuestro mayor curso de agua, y en los últimos meses el tiempo ha sido lluvioso y los ríos desbordaron en muchos países del viejo y del nuevo mundo; más no olvidemos que a estos fenómenos suelen sucederles, tras breves períodos de transición, las condiciones naturales opuestas, es decir, la sequía, el reflujo de los ríos, lagos y lagunas, el frío o el calor excesivos y sus consecuencias en las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, etc.; en la economía social y en la salud del individuo y de las colectividades humanas.

En lo expuesto va sin decirlo que no olvidamos tampoco que los factores meteorológicos puedan haber sufrido perturbaciones en determinadas zonas del planeta, por efectos de experimentos de energía nuclear, erupciones volcánicas o cualquier otra causa imprevista, capaces de apresurar, dilatar o restringir momentánea o aún transitoriamente los ciclos climáticos. Pero el cambio de esta naturaleza está por verse con las lluvias o las sequías, el frío o el calor de mayor o menor intensidad y duración, etc., si es que se producen de manera extraña y lo comprueban las observaciones de los sabios.

La reforma a la ley de la caja notarial consideró el Senado

Una corta sesión realizó hoy la Cámara de Senadores; a las 11.30 se reunió el cuerpo presidiendo el vicegobernador doctor Roulet.

El señor Bieri izó la bandera, y el cuerpo guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

Asuntos entrados

La secretaría dió a conocer los asuntos entrados y los despachos de comisión, entre ellos uno de la comisión de negocios constitucionales y legislación en el proyecto remitido por la Cámara de Diputados sobre reformas en las leyes 3910 y 4.366, de caja de jubilaciones y pensiones del notariado.

El orden del día

En seguida el Senado trató los asuntos del orden del día, aprobando sin debates los siguientes:

1o. Exonerando de todo impuesto municipal por el término de diez años, el nicho que guarda los restos de la Hermana María Josefa Carranza, en el cementerio municipal de Santa Fe.

2o. Autorizando al P. E. a otorgar la respectiva escritura traslativa de dominio a favor del arzobispado de Santa Fe, de una manzana de terreno en La Rubia, dep. San Cristóbal, con destino a Iglesia.

3o. Aprobando la memoria y balance del ejercicio 1952 del Hogar Propio Municipal de Santa Fe.

4o. Aprobando el decreto del 21 de noviembre de 1953, exceptuando de sellado y tasa retributiva de servicios a los adjudicatarios de viviendas construidas por la nación, municipalidades o comisiones de fomento en los actos referentes a la adjudicación en venta o locación de dichas viviendas. Por el mismo proyecto se agrega al artículo 196 del código fiscal, un nuevo artículo que contempla la disposición aplicada por decreto.

5o. Liberando de impuesto municipal por el término de diez años al nicho que guarda los restos del ex concejal Mariano Villalba.

6o. Aprobando el proyecto del P. E., por el cual se suspende provisoriamente la percepción del 75 o/o del impuesto de sellos que establece el Art. 20, inc. d) de la ley impositiva 3059 y sus reformas en vigencia.

7o. Aprobando un convenio entre la municipalidad y la señorita Pantaleona Galán Castillo para la transferencia de un terreno de calle Marcial Candioti esq. Ituzaingó.

8o. Aprobando la resolución de la intendencia municipal por el cual transfiere el Liceo Militar "General Belgrano" a la municipalidad para calle pública, dos franjas de terreno en el distrito Recreo.

9o. Autorizando al P. E. a transferir a la comisión de fomento de Vera y Pintado, dep. Eva Perón, un lote de terreno de la provincia, con destino a la misma comuna.

10o. Aprobando un convenio entre la municipalidad y la señora Leonor Carante de Gutiérrez y sus hijos, que donan a la comuna una fracción de terreno de 432 metros cuadrados.

La caja notarial

Sobre tablas, y por moción del senador Cursack, se trató el proyecto aprobado ya en la Cámara de Diputados, remitido por el P. E., por el cual se modifica la denominación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Notariado que se llamará en lo sucesivo Caja Notarial de Acción Social de la Provincia, y creando en la ley de la materia —3910 y 4366— el capítulo XI de La Acción Social.

Habló Cursack, quien hizo una extensa exposición en que se refirió a la posición estatal frente al individuo, citando la doctrina liberal, analizando la colectivista, para llegar después a la tercera posición o justicialista, detallando la forma cómo en la doctrina peronista se contempla la ayuda estatal, la protección integral del individuo por la previsión social.

El orador recordó que en la constitución de 1949 se incorporó el capítulo de derechos del trabajador, con disposiciones especiales referentes a la seguridad del trabajador, asistencia social, etc., conceptos extendidos después a la madre y al niño, al anciano, etc. También citó las disposiciones fundamentales del 2o. Plan Quinquenal, donde se contemplan las recomendaciones a cada dependencia estatal sobre la materia.

Luego recordó ligeramente las leyes de creación de la Caja de Jubilaciones del Notariado, de amplias proyecciones en el orden gremial, pero sin contemplar la asistencia social, y esa deficiencia se salva con el proyecto del P. E., que dispone las medidas mencionadas, de cambio de nombre y agregado del capítulo de acción social.

En la ley de creación se dispone la formación de un fondo para los afiliados; para el cumplimiento de la acción social se dispondrá del cuatro por ciento de dicho fondo. El proyecto fué aprobado quedando convertido en ley.

La sesión de ayer

En la reunión vespertina de ayer, el Senado aprobó una minuta de comunicación de Morresi, solicitando al P. E., la realización de un nuevo trazado de la carretera provincial No. 118 en el tramo carretera nacional No. 9 a Theobald.

Sobre la supresión de clases los sábados en las escuelas primarias

"Una maestra" se refiere a este asunto

La carta que firma "Una maestra" dice así:

"Acabo de leer la opinión de "Un estudiante" con el interés con que he leído las cartas anteriores sobre el tema: Supresión de clases los sábados.

¿Interesaría quizá la opinión de una maestra —mi calificación profesional, acordada por mis superiores es "muy buena" — y de una mujer, sobre el debatido tema?

Propongo dos soluciones:

1o.) Dictar clase los sábados, pero no en el turno de la tarde. El turno de la mañana trabajaría 2 horas, de 8.30 a 10.30, y el de la tarde 2 horas también, de 10.30 a 12.30. Así se hace en las escuelas técnicas profesionales de señoritas, y lo que es factible para ellas podría serlo para nosotros. Se perdería así solamente 2 horas semanales y tendríamos sábado inglés. Comenzar las clases desde el primer lunes de marzo.

2o.) Suprimir las clases los sábados. Pero dictar las materias a cargo de maestras especiales (labor, manualidades, canto) en turno contrario. Reconozco que esta solución tiene inconvenientes, pero en países que marchan a la vanguardia de la cultura mundial, como Francia, los niños concurren en doble turno, quiero decir de mañana y de tarde, a la escuela.

Propuestas mis soluciones de maestra ¿podría agregar algo como "maestra y mujer"? y perdóneseme la redundancia.

Nuestra escuela —que va a la cabeza de la escuela argentina y lo digo con orgullo— no se limita a enseñar a leer, escribir y contar. Pruebas al canto.

Estos son los organismos internos de una escuela de la ciudad, que no es en absoluto única ni una excepción:

1o.) Cooperativa Escolar
2o.) Comisión de Psicotecnia
3o.) Centro Cívico.
4o.) Teatro de Títeres
5o.) Cruz Roja Juvenil
6o.) Teatro Infantil
7o.) Comisión de actos culturales
8o.) Costurero Escolar
9o.) Comisión de Museo
10o.) Comisión de Biblioteca. (Nos han suprimido la bibliotecaria).
11o.) La Voz Escolar. (Trasmisión durante los recreos).
12o.) Periódico Escolar
13o.) Diario Mural. (En los pizarrones de los patios).

La organización, dirección y atención de todos estos organismos lleva dedicación, supone preparación y ¡tiempo!

Agréguese la preparación de los recibos de la Asociación Cooperadora y su cobranza, la cobranza de los recibos de la Asociación de Madres (con sus planillas de control, por supuesto), la venta de estampillas de Ahorro Postal, con un minucioso control de ventas de valores, depósitos, etc. y las cargas públicas, como tareas censales, por ej.; la asistencia a las asambleas de Cooperadora, Asociación de Exalumnos, de Madres y la tarea fundamental: preparar las clases, material ilustrativo, corrección de trabajos de los alumnos, control mediante planillas, gráficas, fichas antropométricas, tests de inteligencia y conocimientos, fichas psico-pedagógicas del alumno, etc. (que todo eso hacemos, aunque a veces no vemos la utilidad, pero las direcciones suelen imponerlo).

Ningún empleado público es fiscalizado en su tarea como el maestro: Diariamente debe presentar a la dirección, para su visación, las ejercitaciones para el día; mensualmente debe efectuar un examen a sus alumnos y presentar los resultados en gráficas y planillas, cuatro veces en el año la dirección comprueba la tarea del maestro mediante exámenes a los alumnos; el maestro suele también ser fiscalizado por el inspector seccional y todos los años (¡Oh, espada de Damocles!...) nuestra labor, preparación y aptitudes son calificadas por un tribunal especial.

El cúmulo de tareas que cumplimos, bien se ve, lleva mucho más de las 4 horas que pasamos en el aula, frente a un grupo numeroso de niños, que con su actividad, curiosidad, travesura y —¿por qué no decirlo?— a veces desesperante dureza de entendimiento, ponen a buena prueba nuestro físico y nuestros nervios y nuestra paciencia, que de ningún modo, podemos permitirnos ni disculparnos perder.

Y aquí viene el problema

La inmensa, la absoluta mayoría de "maestros" somos "maestras". Y de ellas, la mayoría, madres de familia, con varios niños pequeños aún, muchas veces. No podemos contar con servicio doméstico (¿cómo con nuestros sueldos?... En cuanto se juntan dos mujeres caen en ese tema además, cuando el sueldo se los permite...) y el hecho de ser maestras no nos convierte a nosotras ni a nuestra familia en seres incorpóreos. Debemos cocinar, lavar, planchar, "hacer mandados", atender a los hijos, limpiar y ordenar la casa, coser, tejer, zurcir, remendar (¿cómo comprar la ropa hecha, con nuestros sueldos?...)

Deberíamos cultivar nuestro espíritu, leer, asistir a conferencias y también ¿por qué no?, pasear de vez en cuando con nuestros hijos, contarles cuentos, jugar y reír con ellos... Pero ¿cuándo, ¿cómo?, si el domingo se nos va lavando y planchando guardapolvos...

Lo curioso es que los maestros aún somos considerados por mucha gente con algo de menosprecio y calificados de "haraganes"... Se nos reprochan las vacaciones de verano, que no hemos instituído nosotros por cierto y no se tiene en cuenta nada más. Es con un nudo en la garganta que leí, al comenzar este curso, las palabras del Gral. Perón enalteciendo el nombre "maestro"... Pero no todos piensan así.

Ante toda la enorme tarea que cumplimos, mal apreciada como digo y ¡tan escasamente remunerada! (una maestra con 19 años de servicio, muchos de ellos en una perdida escuelita rural, lejos del hogar, de las comodidades de la ciudad no alcanza a cobrar $ 820 mensuales) ¿es acaso extraño que las maestras estemos muchas veces al borde del agotamiento físico y nervioso?

Y aún hay quien opina necíamente que queremos la elegancia de un día de ocio!

Es claro que las maestras podríamos consagrarnos al magisterio como a un sacerdocio... No casarnos... No tener hijos... o dejar nuestros puestos a los "maestros", con o...

¡Qué gran cosa sería poder intentar esta última solución!

¿Cerrarían las escuelas o mejorarían los sueldos?

(Pero esta es otra historia)

Sr. Director: Perdone usted esta larga exposición. Pero nuestra tarea es desconocida aún por maestros, como lo prueba la 1a. publicada.

Creo que merecemos el sábado inglés y que no sólo se ha de considerar al niño, sino también a la maestra, a la sacrificada maestra.

Ojalá crea usted digna de publicación, aun con los cortes que estime usted convenientes, mi carta, que, lo repito también debe oírse a "la maestra"!

Reciba el testimonio de consideración y estima de para la publicación, solamente:

Una maestra

Instituto Argentino - Luso - Brasileño de Cultura

Excursión de estudios

Se recuerda a los socios de este instituto que mañana sábado, a las 12, vence indefectiblemente el plazo para abonar la seña del importe del viaje de estudios que se iniciará el 15 de agosto, de acuerdo con lo informado oportunamente. La entrega deberá hacerse al tesorero, señor Pancalli.

Información general

Clases de danzas nativas en el Centro Español

La subcomisión de cultura de esta institución pone en conocimiento de sus asociados y público en general que mañana sábado, a las 11, se abre la inscripción para las clases de danzas nativas que se dictarán en su academia correspondiente. Podrán inscribirse para participar de las mismas, niños y adultos, para lo cual deberán solicitar los informes personalmente en la sede social o por intermedio de T. E. 11735.

Se exhibe una batata gigante

En una de las vidrieras de la casa Castellvi, San Martín 2855, está en exhibición al público desde ayer una batata dulce de tamaño gigante.

Esta batata, cuyo peso es de 12 kilos 700 gramos, fué cosechada en la quinta que el señor Julio Flores posee en la localidad de Paso Viejo, departamento Cruz del Eje (Córdoba) y traída a esta ciudad para ser puesta en exhibición por el señor Lucio E. Fernández.

Acto cultural en la Organización Sionista Femenina Argentina

En el Salón Sinagoga, 1a. de Mayo 2[illegible], se realizará esta noche a las 21 el anunciado "Kabalat Shabat" organizado por la institución del título. En su transcurso se desarrollará un programa cultural al cual se invita a las asociadas. La entrada al acto es libre.

VISITA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS



[illegible] del [illegible] del instituto Juan Vera (S. J.), visitaron "El Litoral" alumnos del 5o. año, 1a. sección externos, del Colegio de la Inmaculada Concepción, quienes acompañados por personal de la redacción recorrieron las distintas secciones, deteniéndose principalmente en los talleres, de cuyo funcionamiento se interiorizaron.

Integraban la delegación los alumnos: Oscar Sarsotti, Oscar Croppi, Eduardo Cánepa, Juan Carlos Rafaghelli, Ricardo Stodardt, Juan Carlos Hadad, J. Carlos Cerva, Raúl Giménez, René Colarte, Luis [illegible] Hanna, Carlos Roca, Eduardo Mayoraz, Marcos Bobbio, Eduardo Cullen, Raúl Celeri, José Begnelli, Olayo Meyer, Mario Waismann, Gregorio Rapela, Juan Carlos Gaviola, Ricardo Arcuénaga, Enrique Delfoni, R. Dal Masó, Carlos Baren, Ricardo Prono, Carlos Muer, Miguel Exequiel, Carlos Mantaras, Ciro Cerro, Humberto Traverso, Raúl Freyre, Mariano Cabal, Daniel Alonso, Ernesto De Feo, Walter Medina, Enrique Betemps, Guillermo Del Pazo, Rubén Caponelli, José Palma, J. Carlos Gómez, Raúl Dabadié y Carlos Villaggi.

Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física

Mañana se realizarán elecciones generales entre los asociados del Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física, para designar las autoridades del organismo.

Dichos comicios se llevarán a cabo en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de 9 a 11.

Universitarias

Pronunciará una conferencia en Bs. As. el rector Dr. Rapela

La Dirección General de Cultura de la Nación, por intermedio de la Dirección de Acción Cultural ha invitado al rector de la Universidad, Dr. Raúl N. Rapela, a pronunciar en el Museo Mitre, de la capital federal, una conferencia sobre el tema: "Influencia cultural de la Universidad Nacional del Litoral en su zona".

Aceptada la invitación, se ha fijado la fecha del 12 de agosto para que el doctor Rapela pronuncie su disertación. Asimismo, el director de Acción Cultural don Francisco Muñoz Azpiri, ha cursado similar invitación a los rectores de las restantes universidades, organizándose así un ciclo de conferencias sobre temas de interés por la acción que cumplen estas casas de estudio.

Conferencias

Del Prof. V. Amparo Matta en Humberto 1o. 2941

En Humberto 1o. No. 2941 prosigue el cursillo sobre las profecías de la Biblia en el desarrollo de la Historia Universal, a cargo del Prof. V. Amparo Matta. Mañana, a las 17, desarrollará el tema: "Una sucesión de monarquías en el telón profético". La entrada es libre y hay un buzón para las preguntas.

La infección artificial de plantas leguminosas con bacilos radicícolas

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha dado un informe en que señala la conveniencia de la infección de las leguminosas con bacilos radicícolas como procedimiento de abono para dichos cultivos.

Los bacilos radicícolas, expresa la dependencia, tienen la propiedad de fijar el nitrógeno del aire cuando están en simbiosis las raíces de las leguminosas para construir sus propios tejidos, y es precisamente este nitrógeno el que enriquece las plantas y el suelo.

La infección artificial puede realizarse por varios métodos, pero la secretaría de Agricultura recomienda la infección de la semilla antes de realizarse las siembras.

La mencionada dependencia ha obviado todas las dificultades que se observaban en la preparación de cultivos de bacilos radicícolas, y prepara ahora nuevas culturas que se venden a precios de fomento; los interesados deberán solicitar con veinte días de anticipación los cultivos que necesiten, aclarando la clase y cantidad de semillas a infectar y fecha de siembra.

La infección de la alfalfa se prefiere realizarla en las siembras de otoño, pero también puede realizarse en la primavera.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

La asamblea del domingo

El domingo próximo a las 10, en la Casa del Maestro, seguirá sesionando la asamblea ordinaria de esta institución a los efectos de considerar el punto cuarto del orden del día, que se relaciona con la renovación parcial de la comisión directiva. Deberá elegirse un presidente, un secretario, un tesorero, un prosecretario, dos vocales titulares y dos suplentes y dos revisores de cuentas.

La secretaría ruega a los asociados hacer acto de presencia con puntualidad.

Estado del tiempo

De 8 grados, 3 décimas fué a mínima

Un día húmedo y de viento noreste fué el de hoy en esta capital. Pasado el mediodía se despejó el cielo y brilló el sol, anotándose a las 14.55 una marca máxima de 17 grados 4 décimas.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 762.60; temperatura del aire 8o.8; temperatura mínima: 8o.3; humedad relativa 88 o/o; viento noreste. A las 15: barómetro 760.30; temperatura del aire 13o.4; higrómetro 72 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 17o.4.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 761.70; temperatura mínima: 6o.7; máxima: 17o.2; humedad relativa: 81 o/o; viento: noreste. Velocidad: 3 kms. por hora.

Boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional, en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, las nueve:

Pronóstico del tiempo, cielo cubierto, con neblinas, muy húmedo y algo mejorando, con temperatura en aumento el sábado y domingo.

Santa Fe (Capital): estado del tiempo: cielo cubierto, con neblinas, muy húmedo y luego mejorando. Presión atmosférica 763.30 mm.; temperatura 2°; humedad relativa 98 o/o; viento N. E. 5 km/h.; mínima 8°7; máxima de ayer 12°5. Rosario: viento S. 11 km/h.; cielo cubierto; temperatura de hoy 3°, mínima 1°; máxima de ayer 10°. Casilda: viento NE. 5 km/h.; cielo cubierto; temperatura de hoy 3°, máxima 8°; máxima de ayer 11°. Ceres: viento N. 3 km/h.; tiempo bueno; temperatura de hoy 7°, mínima 0°; máxima de ayer 2°. Rafaela: viento en calma, tiempo bueno; temperatura de hoy 2°, mínima 2°; máxima de ayer 10°. Rufino: viento NE. 14 km/h.; cielo cubierto; temperatura de hoy 5°, mínima 5°; máxima de ayer 10°. Ciudad Evita: viento en calma, cielo cubierto. Helvecia: viento moderado N., cielo claro. Las Rosas: viento en calma, cielo cubierto. Reconquista: viento en calma, cielo claro. San Cristóbal: viento suave N., cielo claro. San Lorenzo: viento en calma, cielo cubierto. Tostado: viento en calma, cielo claro.

Estado de los caminos: en general buenos.

Un eclipse parcial de luna se observó anoche

No obstante la nubosidad reinante, anoche se pudo apreciar en esta capital un eclipse parcial de luna que se registró en nuestro hemisferio. El fenómeno se inició a las 20 h. 9 minutos 3 segundos, prolongándose hasta las 22, 31 minutos 9 segundos.

En otras ciudades y localidades del país favorecidas por las condiciones climáticas sus habitantes observaron mejor las diversas fases del eclipse.

Obras Sanitarias de la Nación

Aviso a los propietarios de terrenos desocupados

La administración Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación comunica a los propietarios de terrenos baldíos que las boletas correspondientes al año 1954 se encuentran al cobro en esta administración. En cuanto a las boletas por servicios sanitarios correspondientes al primer semestre del corriente año, serán gravadas con el recargo progresivo a partir del 1o. de agosto próximo.

Vecinales

Asociación Vecinal República del Oeste

El presidente de la comisión de homenaje al técnico constructor H. Ezio Mazzarantiani, señor Ernesto Maravelli, cita a reunión para esta noche a las 21, en la sede social de la entidad nombrada, avenida Freyre 2165, a los Sres. Alberto Castillo, Anselmo Forni, Alberto Rodríguez, Luis Cubiles, Abrahan Toledo Martínez, Pedro Rogado, Juan Casaval, Anselmo Negretti, Juan Mariscal y Francisco Sorrentino, a los efectos de organizar el homenaje a realizarse y adoptar las medidas pertinentes.

Acto artístico en Progresos Urbanos del Sur

Organizado por la C. D. de esta institución vecinal, mañana a las 18 se cumplirá un acto artístico y cultural en su sede social que está ubicada en 1o. de Mayo 1412. El programa que se desarrollará en esta oportunidad lo integran números de canto, música nativa, etc., cuya presentación la hará un miembro de la comisión directiva.

Vecinal del barrio Presidente Perón

La mesa directiva de esta institución ha dado un comunicado por intermedio del cual expresa su agradecimiento a todos los miembros de la comisión directiva y a todas las personas que han prestado su colaboración durante los festejos del 9 de julio, que se llevaron a cabo en el citado barrio.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	„	—	—
Ituzaingó	„	—	—
Posadas	„	—	—
Eva Perón	„	—	—
Paraguay—			
Formosa	7.37	—	0.04
Bermejo	s/av.	—	—
Pto. Sta. Fe— Hidrómetro dique Nº 1	3.30	—	0.0

POSTERGAN EL TRATAMIENTO DEL PROYECTO SUPRIMIENDO LAS CLASES LOS DIAS SABADO

Diversos asuntos consideró la Cámara de Diputados en su sesión de esta mañana

La Cámara de Diputados a las 10 y 30 se reunió esta mañana con la presidencia del titular Edgardo Racca. Izó la bandera la diputada señorita Reyes Cortez, quien después del minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón pronunció la invocación.

Previo a la sesión se reunió el bloque peronista, asistiendo el ministro de Educación y Cultura señor Luis Alfonso, con quien se consideraron asuntos ajenos al proyecto sobre supresión de las clases escolares en los días sábado, cuestión ésta cuya postergación para una sesión próxima se dispuso en la reunión del mismo bloque que se cumplió anoche.

Homenajes

Después de leerse los asuntos entrados, habló Martini, que se refirió a la significación del día del obrero de la electricidad cumplido el 13 de julio y fundó un homenaje de la Cámara a esa celebración.

Puch, por su parte, fundó un homenaje a D. Jacinto Benavente que dejó de existir hace pocos días en Madrid, afirmando el presidente del bloque peronista que "había pasado a la eternidad uno de los autores más sobresalientes de nuestra época", refiriéndose en otros momentos de su exposición a su vida y extraordinaria obra como literato y dramaturgo, recordando también con palabras emotivas la visita que realizara a Santa Fe.

El sábado escolar

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura Gazzolo, pidió la palabra expresando que, ante la presencia de los representantes del magisterio que se encontraban presenciando la sesión, creía necesario informar a los maestros que la comisión no había podido presentar el despacho en el proyecto de ley Olmedo, que suprime las clases los días sábado en las escuelas provinciales, por haberse demorado la recepción de algunos antecedentes solicitados. Señaló también que para la semana próxima, si así lo resuelve la Cámara, se estará en condiciones de tratar esta iniciativa.

Asuntos sobre tablas

Sobre tablas se aprobó un proyecto de comunicación, por el que se solicita al P. E. se interese ante el Ministerio de Comunicación para que la oficina de correos de Ciudad Evita, depto. Iriondo, atienda con horario nocturno el servicio de telegramas; y otro sobre instalación del servicio telefónico público en las localidades de Castelar, Las Petacas y Crispi, del depto. San Martín.

—También sobre tablas se aprobó un despacho de la Comisión de Hacienda, que fué fundado por el diputado Cervio, favorable al proyecto que autoriza a la municipalidad de Rosario a desafectar un inmueble en el barrio Fisherton de esa ciudad.

Orden del día. - Proyectos aprobados

Los tres primeros despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación que se trataron seguidamente, corresponden a autorizaciones acordadas a la municipalidad de Rosario, para erigir un busto del señor presidente de la Nación general Juan D. Perón en la rotonda existente en la intersección de las calles Eva Perón y Río de Janeiro; otro un busto de la señora Eva Perón en la intersección de avenida Francia y calle "C" del Barrio Metalúrgico; y un busto del general Martín Miguel de Güemes en la plaza Rosales de la misma ciudad.

Todos estos despachos fueron informados por Barreiro, quien destacó en cada caso, la justicia que encierran estas iniciativas.

Creación de una comuna

La Cámara pasó a considerar el proyecto de ley, por el que se dispone la creación de la comisión de fomento de Pozo Borrado, Dpto. 9 de Julio. Informó Barreiro y formuló observaciones de orden legal Ghioldi, opinando que previo a la sanción de esta iniciativa debió realizarse el censo de población en esa localidad. Tercian en el debate López que destaca los derechos del pueblo, Barreiro quien aclara las razones legalistas del representante de la minoría y recuerda la opinión favorable a la aprobación de estos proyectos del entonces presidente del bloque radical Weldmann; y nuevamente Carnero López que confirma su opinión. Finalmente se vota el despacho y se aprueba con el voto en contra de los dos diputados radicales.

Otros asuntos considerados

Después se continuó con el tratamiento de los asuntos del orden del día, y en dos oportunidades la Cámara quedó sin número, debiéndose esperar para votar que se reintegraran a sus bancos diputados que se habían retirado del recinto. Los despachos aprobados fueron los siguientes:

—Derogando la ley 4473, que disponía la expropiación de terrenos de la ciudad de Rosario. Informó Barreiro, y solicitó informes que fueron satisfechos, Ghioldi.

—Modificando el artículo 1o. de la ley 4331, por la que se dona un terreno fiscal ubicado en Cayastá, para la construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones. La reforma consiste en la supresión de las palabras "Ministerio de Comunicaciones", porque esas donaciones deben efectuarse directamente al Estado nacional. Informó Ernesto Keiser.

—Declarando de utilidad pública los terrenos necesarios para la apertura del bulevar Oroño, desde calle Presidente Quintana a avenida Uriburu en la ciudad de Rosario. Informó Montalbano.

—Derogando la ley 4295, que se refiere a la expropiación de terrenos para la apertura de la calle Casilda, en Rosario. Informó Rufino Antonio.

[illegible] al Código Fiscal

El último asunto tratado en esta sesión, que finalizó a las 12 y 20, fué el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas por el que se introducen reformas a artículos del Código Fiscal y ley impositiva, estando relacionadas las mismas con la supresión del impuesto a las actividades lucrativas a los productores ganaderos. Las reformas aprobadas son las siguientes:

Art. 1o.) Modifícase el Código Fiscal — Ley 2456 y sus modificatorias en la siguiente forma: Art. 121 — Agrégase el siguiente inciso: [illegible] [illegible] Art. [illegible] — Sustitúyese la segunda [illegible] [illegible] cuya redacción sería la siguiente: "Con el carácter de agentes de retención, actuarán los escribanos con registro o quienes los substituyan en las operaciones de venta de propiedades inmuebles radicadas [illegible] cuando se cumplan las condiciones de habitualidad previstas en este Título. Las retenciones se harán efectivas al extender las escrituras traslativas de dominio y por las sumas que resulten de aplicar la alícuota que establezca la Ley Impositiva Anual para esta categoría de actividades, sobre el precio de venta. Los contribuyentes a quienes se les [illegible] [illegible]

Art. 2o.) Modifícase el artículo 36 de la Ley Impositiva No. 3690 y sus modificatorias, de la siguiente manera: "a) De siete pesos ($ 7.—), por cada animal vacuno que se venda, permute, destine al abasto público, saladero o frigorífico. "b) De cinco pesos ($ 5.—), por cada animal yeguarizo y/o porcino en las mismas condiciones que el inciso anterior. "c) De cuatro pesos ($ 4.—), por cada animal ovino [illegible] [illegible] [illegible]

La sesión de ayer

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, después de considerar sobre tablas los asuntos de que ya informamos, trató los despachos del orden del día, aprobando los siguientes:

Proyecto de comunicación, que fué informado en detalle por su autor Barreiro, por el que se solicita al P. E. que, por intermedio de su equipo económico, con carácter de urgencia, estudie la situación que se plantea a los fabricantes [illegible] de la provincia, a raíz del reordenamiento del régimen de industrialización [illegible] por los organismos nacionales, teniendo en cuenta para dicho estudio el memorial que el 25 de febrero de este año elevara a ese P. E. la Cámara de Productores y Comerciantes de Aceite de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

—Proyecto aprobando el convenio concertado entre el gobierno provincial y el Club A. Unión de esta ciudad con fecha 25 de febrero de 1950, eximiéndolo de todo impuesto provincial y municipal y referente a la prestación sin cargo de las instalaciones y demás disposiciones incluidas en ese convenio que fuera aprobado por decreto del 3 de marzo de 1950. Informó la Sra. Soler y sobre el mismo asunto habló Moller.

—Proyecto del P. E. declarando de utilidad pública y autorizando a la comisión de fomento de Granadero Baigorria, a expropiar con destino a la ampliación del camino de acceso al cementerio de esa localidad, dos fracciones de terreno. Informó Germán Rodríguez.

—La Cámara insistió después en la sanción dada al proyecto de la Sra. Hernández, venido en segunda revisión del Senado, por el que se desafecta en San Justo una manzana del barrio Reyes y se autoriza a la comisión de fomento a donarla al Club Ciclista 8 de Octubre de la localidad.

—Modificando las leyes 3910 y 4366 (Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Notario), estableciéndose que la denominación será "Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Santa Fe" y creando en la misma ley el capítulo "De la acción social", en el que se establece el servicio de asistencia, previsión y bienestar social del notario de la provincia.

—También se aprobaron tres despachos de la Comisión de Asuntos Municipales, que fueron informados por Olmedo, por los que se incluye en la ley 4389, la pavimentación de la calle San Jerónimo, entre Pedro Ferré y Manuel Padilla; exonerando del impuesto municipal, por 10 años, el nicho que guarda los restos del ex-intendente municipal D. Felipe López en el cementerio local; y aprobando un decreto de la Municipalidad relacionado con la construcción de una playa de estacionamiento y pavimentación de calles en esta ciudad.

Despachos a comisión

Durante la misma sesión, la Cámara dispuso que volvieran a comisión en virtud de haberse recibido nuevos antecedentes, dos despachos. Por uno de ellos, de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación en un proyecto de Ghioldi, se realizan reformas al código de procedimientos en lo criminal; por el segundo en un proyecto de Puch y Olmedo, se modifican artículos de la ley 3833, que reglamenta la profesión de fotógrafos.

La sesión se levantó a las 13 y 30.

Se han pronunciado varios jurados que actúan en la exposición de San Justo

SAN JUSTO, 16 (C). — Han continuado trabajando los jurados de la exposición de ganadería que se inaugurará el domingo, pronunciándose en varias de las razas expuestas. Los veredictos dados a conocer esta tarde son los siguientes:

Hereford de pedigree: Lote campeón (inmunizado). Corral Nº 50 expuesto por [illegible] Ayerza, Cabaña "Cerro de la Cruz". Reservado campeón, corral Nº 42, Exp. Ernesto Kern, Cab. "El Tatú".

Lote campeón (zona garrapata), corral Nº 45, Exp. Carlos Lupotti, Cab. "Santa Lucía. Reservado: corral Nº 47, del mismo expositor.

Polled Hereford de pedigree: Lote campeón: corral Nº 41, Exp. Ernesto Kern, Cab. "El Tatú". Reservado campeón: corral Nº 42, Exp. Garovaglio y Zorraquín, Cab. "Saucemalo".

Shorthorn lechero de pedigree. Gran campeón: palenque No. 4, Exp. Emilio Kugen, Cab. "Las Varillas". Reservado: palenque No. 5 del mismo expositor. Pura por cruza (zona limpia): palenque No. 6 del mismo expositor. Palenque No. 25 de Santiago Arnold, Cabaña "Pig. Alegre".

Reasumió el cargo el primer mandatario de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 16. — Reasumió el ejercicio del Poder Ejecutivo el gobernador de la provincia Sr. Felipe A. Texier. El vicegobernador Sr. Miguel Angel Torrealday, que desde el 29 de junio último estaba en ejercicio del Poder Ejecutivo, suscribió un decreto poniendo dichas funciones en manos del gobernador.

Hubo una reunión con industriales

PARANA, 16. — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, con la presencia del gobernador Sr. Felipe A. Texier, del vicegobernador señor Miguel Angel Torrealday, ministros y altos funcionarios y la concurrencia de los señores Vittori, director de la Fábrica S.E.D.N.A. Soc. Anón.; Drije del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, Verstaten Anchorena, Pollero y Rueda, tuvo lugar una reunión en la cual se ilustró sobre el proceso de la industria de la seda que los referidos industriales se proponen instalar en Entre Ríos, por considerar a esta provincia, y en especial a la zona norte del departamento Paraná, la más apta del país para el cultivo de la morera. El Ing. Vittori hizo una extensa y documentada exposición demostrativa de cómo, por el sistema de industrialización a emplear, será aprovechada toda la producción (hojas, corteza y pulpa) de la mora, además de la producción de capullos. Ilustró su disertación con una película cinematográfica y abundó en datos demostrativos del progreso que dicha industria significará para la provincia.

Posteriormente el Ing. Drije, funcionario del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, ampliando y resumiendo lo expuesto por el Sr. Vittori, demostró con cifras concluyentes las perspectivas seguras de una empresa de esta índole cuyos costos totales se cubren con solamente el producido que brinda la morera y la alfalfa que complementarán las plantaciones, dejando aún así margen apreciable de beneficios, sin contar el producido de la seda.

La realización de esta empresa traerá notoria reactivación de una importante zona de la provincia, incrementará su economía y arraigará a miles de familias que directa o indirectamente percibirán sus beneficios.

Llegaron a Rosario dos unidades de la armada

ROSARIO, 16. — A las 14 y 10 hicieron su entrada en el puerto local los torpederos "La Rioja" y "Cervantes", que conducen a 240 cadetes de la Escuela Naval Militar que realizan el viaje de instrucción.

Fué denunciado el robo de un automóvil

Al promediar la mañana, el Sr. José C. Mai, abogado, con domicilio en San Martín 3351, denunció en la seccional 3a. de policía que anoche a eso de las 20.30 dejó estacionado su automóvil Chevrolet mod. 1942, chapa L.A.A. 969 y que al ir hoy poco antes de las 8 en su busca, comprobó que se lo habían robado, avaluándolo en $ 40.000.

Sobre el particular se informó a la División de Investigaciones prosiguiéndose las averiguaciones tendientes al rescate del automóvil, sin que hasta la última hora de la tarde de hoy se lograra su secuestro.

Hallazgos y extravíos

—En San Lorenzo entre Mendoza y la Junta se extravió un par de anteojos recetados. Se gratificará a quien los devuelva en San Lorenzo 2318 o en la administración de este diario.

—En Rivadavia 1455 se gratificará la devolución de un reloj pulsera de señora que se extraviara en Rivadavia entre O. Gelabert y B. Gálvez.

Un comerciante de San Carlos Norte fué herido de un balazo

Alrededor de las 20 de anoche, llegó herido de bala al hospital 17 de Octubre, Camilo Meurzet, vecino de San Carlos Norte, departamento San Jerónimo.

Meurzet fué sometido a una intervención quirúrgica en el cuello de donde se le extrajo un proyectil. Interrogado posteriormente, declaró a la policía que ayer por la tarde a eso de las 18 sostuvo una incidencia en su negocio de almacén de Kilómetro 26, con el parroquiano Jorge Díaz, arg. de 22 años, quien dió término al entredicho descerrajándole un balazo que lo hirió.

Según lo informado, Díaz fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de turno a quien se le ha comunicado la novedad.

Un menor fué embestido por una camioneta cuyo conductor se dió a la fuga

Poco antes de mediodía, Luis Trianfi de 12 años, que vive en Ignacio Crespo 7885, en bicicleta circulaba por Blas Parera de sur a norte, cuando al llegar a Larrea fué embestido por una camioneta cuyo conductor huyó.

El menor fué llevado al Policlínico Iturraspe donde se comprobó que había sufrido una herida desgarrante en la pierna izquierda de cierta consideración.

Las autoridades de la comisaría de Las Flores realizan diligencias con el objeto de individualizar al conductor del vehículo que llevó por delante al menor.

Se impuso 10 años de prisión a un homicida

La Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal dictó fallo definitivo en el proceso contra Aniceto Abraham Rojas, argentino de 24 años, que el 5 de marzo del año pasado alrededor de las 13, en El Trébol, departamento San Martín, después de un corto cambio de palabras infirió una profunda puñalada a su hermanastro Ernesto Frede, argentino de 20 años que falleció casi instantáneamente.

En extensos considerandos, la Cámara reseña los pormenores del suceso y funda la resolución confirmatoria del procesado. El tribunal confirma en lo principal la sentencia recurrida respecto al monto de la pena, condenando a Rojas como autor responsable de los delitos de homicidio simple y agresión en concurso real a sufrir la pena de diez años de prisión, accesorias legales y costas del proceso.

Se le inculpa a una mujer el ejercicio ilegal de la medicina

Con el propósito de comprobar si se infringía la ley que reprime los juegos de azar, el titular de la comisaría del distrito Las Malvinas, con personal a sus órdenes, llevó a cabo esta mañana un procedimiento en el domicilio de Jerónima Ventura Ramírez de Meurelle, arg., de 58 años, en Quintana 3259.

Los representantes de la autoridad no hallaron pruebas de infracción a la referida ley, pero secuestraron naipes y otros efectos que evidencian que la dueña de casa se dedica al ejercicio ilegal de la medicina. A raíz de ello fué detenida y puesta a disposición del juez competente.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 16. — Hoy a mediodía se llevó a cabo el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

23369

Las cifras siguientes corresponden a los premios menores:

17805	23733	12990	5663
17536	21325	2346	2412
2958	3018	8470	9266
12636	13322		

No ha sido hallado Miguel A. Tomarelli

En nuestra edición anterior informamos sobre la desaparición del menor Miguel Angel Tomarelli de 6 años, en circunstancias en que se hallaba próximo a las aguas del río Santa Fe, al sur del puerto local.

Como se presume que el menor se hubiese ahogado, personal de la Subprefectura Marítima continuó anoche y en la fecha, con los trabajos de rastreo sin éxito, no habiéndose obtenido tampoco sus padres noticias referentes a su paradero.

Un caso de honradez en Rafaela

Rafaela (C). — En horas de la tarde de ayer un empleado de un bar céntrico de apellido Barreto halló en horas de trabajo una cartera con pesos 2.400. Posteriormente se estableció que la cartera era de propiedad del comerciante Emilio A. Pfaffen, a quien Barreto se la entregó.

Santa Fe se impuso anoche a La Rioja: 70 a 43

Chacarita y F.C.S.F. se enfrentarán mañana

Un sólo partido se llevará a cabo mañana en disputa del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol midiéndose a las 15.45 los equipos de Chacarita Juniors y Ferrocarril Santa Fe, que lo harán en el estadio de Gimnasia a las órdenes del árbitro R. Marcase. Previamente, a las 14 jugarán las reservas a las órdenes de A. Conde.

El campeonato de ascenso

Por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga de Futbol se jugarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes:

Zona Centro. — Urquiza c. Los Barquitos, en G. Urquiza. A. Tosolini; J. Unida c. Universitario, en J. Unida. R. Benítez; Sp. Junín c. Cantilitas, en Unión. M. Fernández; Def. Barranquitas. O. Galván.

Zona Norte: 8a. fecha, 1a. rueda: Sp. Tránsito c. R. Plate, en Sp. Tránsito. O. Williman; Independiente c. Arg. Unidos, en Independiente. P. Montenegro. Miramar c. Libertador, en C. Racing. M. Montijano.

La "Revista Deportiva del Aire" por R. Urquiza

Por la onda de radio General Urquiza de Paraná, mañana de 14.45 a 15 se irradiará la "Revista Deportiva del Aire" con el patrocinio de la Organización "Santa Fe en el Deporte". En ella se tratarán temas de actualidad.

El torneo de bochas de la Federación

Mañana se disputarán partidos que ha programado la Federación Santafesina de Bochas correspondientes al torneo del Club Alma Juniors de Esperanza; se llevarán a cabo en canchas de G. y Esgrima. Echeverría, Libertad, El Clásico y Las Heras.

Por el torneo mayor, el domingo 18 se jugarán estos partidos: a las 9.30, Zona A: El Clásico c. Imparcial; C. Santa Fe c. Libertad; Chanta Cuatro c. Correos. Zona B: V. Dora c. O. Sanitarias; G. y Esgrima c. Echeverría; 4 de Julio c. Y.P.F.

Informaciones del Club de Regatas Santa Fe

Mañana sábado continuará la disputa de los distintos torneos organizados por la División Menores del Club de Regatas Santa Fe, que cuenta con la actuación de un elevado número de participantes.

A las 9, se realizará el torneo de ping pong para varones y a las 15.30 la competencia de hand ball, también para varones.

El domingo, a las 14.30, se efectuarán las finales de las competencias de basquetbol para varones y niñas y a las 18 se servirá un té de camaradería, en cuyo transcurso habrá de procederse a la entrega de los premios.

El campeonato de volibol

A las 17, se realizará en el gimnasio del Club de Regatas el encuentro entre las tres divisiones masculinas de la institución local y de YMCA de Rosario, y el domingo se enfrentará Regatas con Newell's Old Boys, en Rosario, con lo que se dará por finalizado el campeonato provincial de volibol de esa categoría, en el que, como se sabe, el conjunto santafesino encabeza las posiciones.

Bolsa de noticias

Práctica de Santa Fe Rugby

Hoy a las 21.15 en el gimnasio de la Escuela de Comercio realizarán una sesión de entrenamiento los jugadores de Santa Fe Rugby Club [illegible] los titulares y suplentes.

En la cancha del Pabellón Deportivo se cumplió anoche una nueva jornada correspondiente al primer campeonato argentino de basquetbol de cadetes, concurriendo una crecida cantidad de público. Lamentablemente, como decimos en lugar aparte, el primer partido se inició con casi una hora de retraso y esto determinó que el último encuentro entre Santa Fe y La Rioja llegara a su fin hoy a la una, anomalía que deben subsanar los organizadores.

El seleccionado de Santa Fe cumplió anoche una extraordinaria actuación y abatió sin sobresaltos a La Rioja por 70 a 43. Jugando con tranquilidad, sin caer en apresuramientos que deriven en errores, el conjunto local impuso su superioridad desde el comienzo. La defensa de hombre a hombre resultó excelente y en el ataque se advirtió la seguridad en los desplazamientos y en el embosque de que hicieron gala todos los jugadores. Todos los intentos riojanos fueron frenados con gran firmeza y en todo momento Santa Fe apareció como un conjunto muy superior.

Habrá que convenir que los directores técnicos del equipo local acertaron a darle al mismo la alineación que está en condiciones de ser en definitiva la titular en lo que resta del campeonato. Petralli, Carrizo, Crespi, Chacón y Brignone respondieron muy bien y los únicos cambios que se introdujeron fueron los obligados por las salidas forzosas y los que se realizaron cuando ya el partido estaba definido.

En los otros encuentros Entre Ríos derrotó con amplitud a Capital Federal, mientras que Mendoza superó por escasa diferencia a Presidente Perón.

Los equipos y scorers del partido jugado en último término son los siguientes:

Santa Fe: Petralli 8, Carrizo 2, Crespi 16, Chacón 23, Brignone 9, Fantini 0, Candio 2, Díaz Rodríguez 5, Dogliotti 0, Rodríguez 3 y Ponce 2.

La Rioja: Dalbano 3, Sotomayor 11, Cáceres 0, Herón 3, Díaz 2, Buongiorno 3, Ontivero 7, De la Fuente 4 y Nazareno 5.

La progresión del "score" fué ésta:

Santa Fe: [illegible], primer tiempo. Segundo período: [illegible] 70-43, final.

Entre Ríos 61, Capital 38

Triunfo amplio e indiscutido fué el alcanzado por el equipo de Entre Ríos frente a Capital Federal. Estos últimos actuaron desorganizados y por consiguiente la performance de anoche fué de las más bajas cumplidas en este torneo. No obstante lo apuntado, Entre Ríos volvió a mostrar ser un conjunto aguerrido y que a sus próximos rivales costará vencerlo.

Al cumplirse los primeros veinte minutos de lucha vencía ya Entre Ríos por 29 a 17.

En la segunda parte Entre Ríos acentuó aún más su dominio y se impuso en definitiva por 61 a 38.

Entre Ríos: Echart 3, Echaudi 18, Colignon 7, Leonetti 7, Marcelli 19 y Ferraris 7.

Capital: Salamone 4, Cinesa 4, Izquierdo 3, Tassa 0, Giorano 5, Rubio 4, Urdinpa 7, Hernández 7, Alfa 4 y González 3.

Mendoza 34 - Pte. Perón 33

Un laborioso triunfo alcanzó Mendoza, el segundo en esta rueda final, frente a Presidente Perón al que doblegó por 34 a 33. El partido resultó interesante en todo su transcurso. Al finalizar el primer tiempo vencía Mendoza por 23 a 15. Se recuperó Pte. Perón en la segunda mitad del partido y puso en serio aprieto a su rival que debió apelar a todos sus recursos para poder vencer por las cifras indicadas más arriba.

Mendoza: Laurenti 4, Coria 2, González 8, Escalante 13, Cabrera 4, Rossalin 11.

Pte. Perón: Valdez 11, Guiñez 5, Airala 2, Figueroa 1, Giménez 1 y Senaire 8.

Posiciones de la rueda final

1a. fecha

Santa Fe	2	2	—	117	65	2
Mendoza	2	2	—	54	69	2
Entre Ríos	2	1	1	110	94	1
La Rioja	2	1	1	95	114	1
C. Federal	2	—	2	82	112	—
Pte. Perón	2	—	2	73	83	—

Total de puntos: 573.

Santiago ganó el Consuelo

Un excelente triunfo alcanzó el representativo de Santiago del Estero, en el match final del torneo Consuelo. Venció a Misiones por 65 a 41. Al finalizar la primera parte vencía ya Santiago por 33 a 12, ejerciendo neta superioridad en la etapa complementaria.

Santiago: Llinas Santra 8, Tabeada 0, Pericás 5, Piñán 5, S. Ingratta 15, A. Ingratta 7, Campitelli 4, Guerrero 2 y Martínez 14.

Misiones: J. Martínez 1, D. Márquez 0, Klinger 25, Tuzinkevicho 0, Castelli 4, Toledo 1, L. Martínez 9 y Niveiro 1.

Santa Fe enfrentará hoy a Mendoza

Esta noche proseguirá en el Pabellón Deportivo el campeonato argentino de basquetbol, enfrentando Santa Fe a Mendoza. El programa de hoy y días subsiguientes es éste:

A las 20: La Rioja c. Entre Ríos; a las 21: Santa Fe c. Mendoza; a las 22: C. Federal c. Pte. Perón. Mañana: a las 20: Capital c. Mendoza; a las 21: La Rioja c. Pte. Perón; a las 22: Santa Fe c. Entre Ríos. El domingo: a las 20: Pte. Perón c. Entre Ríos; a las 21: La Rioja c. Mendoza; a las 22: Santa Fe c. Capital.



Seleccionado de la provincia de S. Fe que anoche cumplió una excelente actuación y derrotó ampliamente a La Rioja, que aparecía como un adversario de mucho riesgo. Los santafesinos actuaron con gran ajuste en sus líneas y lograron el mejor triunfo del campeonato

Eficaz labor del conjunto local

El seleccionado de basquetbol de Santa Fe salvó anoche un serio obstáculo en su marcha hacia la conquista del primer título de campeón argentino de cadetes que se pone en disputa. Caracterizado por los pronunciados altibajos que en la calidad de su juego ha venido exponiendo el seleccionado local, ganador de todos los partidos que ha disputado, anoche produjo su mejor actuación en lo que va del certamen y estimamos que obró decididamente en esta performance la acertada disposición de los directores técnicos que en la emergencia le dieron al equipo la alineación titular más conveniente, como quedó demostrado a poco de iniciado el cotejo.

En efecto, Petralli y Carrizo en la zaga hicieron suyos todos los rebotes y en todo momento se los vió afanosos y seguros en su misión. Por otra parte, Chacón, Crespi y Brignone dieron a la tarea ofensiva una fisonomía distinta a la apreciada en jornadas anteriores y en cuanto a la labor de conjunto que los cinco desarrollaron resultó de un ajuste notable, pues la seguridad en las jugadas, en los pases cortados hasta debajo del tablero y en los remates de media distancia, que aunque fueron pocos resultaron efectivos, llevaron el sello de una calidad indiscutible. Buen basquetbol practicó Santa Fe y reiteramos que ésta fué la mejor labor que ha cumplido el equipo, siendo su triunfo aún más meritorio por el hecho de haber superado a un adversario de consideración, que había demostrado ser realmente bueno y que, además, también tenía —y las tiene todavía— pretensiones de adjudicarse el título.

Un error táctico de sus adversarios fué bien aprovechado por los santafesinos. En efecto, en los anteriores encuentros habíamos visto a La Rioja practicar defensa de zona, pero anoche se mudó ella por la defensa personal y esto no hizo más que favorecer a los santafesinos que esta vez sí pudieron imponer el juego rápido, decidido y los pases bajo el tablero que son, precisamente, las características que han dado jerarquía al baloncesto local.

Cuando se produjeron las salidas forzosas de Carrizo y Brignone ya estaba prácticamente definido el encuentro. Los reemplazantes actuaron también a la altura de las circunstancias y luego, teniendo en cuenta la amplitud del "score", Santa Fe terminó el cotejo con esta alineación: Díaz Rodríguez, Dogliotti, N. Rodríguez, Ponce Aragón y Candio.

* * *

Entre Ríos cumplió anoche una meritoria actuación. Derrotó a Capital Federal por 61 a 38, resultado ampliamente demostrativo de la superioridad que ejercieron los entrerrianos. En otro partido de la rueda final, Mendoza, que ahora marcha junto con Santa Fe con dos puntos, se impuso a Presidente Perón.

* * *

Santiago del Estero, poseedor de un buen equipo y que no tuvo ninguna fortuna en este campeonato, ha debido conformarse con un séptimo puesto que no expresa, desde luego, la valía del equipo. Para conseguir esa colocación los santiagueños batieron anoche a Misiones.

Antonio Rivarola se radicará en Santa Fe

Antonio Rivarola, que fuera brillante jugador de Colón e integrante de seleccionados argentinos y luego de equipos del Brasil, donde finalizó su campaña deportiva, vendrá a Santa Fe a fin de año en compañía de sus familiares. Así lo dan a entender informaciones procedentes de la ciudad de Cataguazes, estado de Minas, donde reside.

Es muy posible que resuelva radicarse definitivamente en nuestra ciudad.

Bajos promedios hubo ayer en Silverstone

SILVERSTONE, 15 (UP). — La primera reunión de entrenamiento en que los participantes que mañana al mediodía intervendrán en el Gran Premio Automovilista de Gran Bretaña por el Campeonato Mundial de Conductores, no resultó favorecida por el tiempo.

Bajo una lluvia casi continua que en algunos momentos resultó muy fuerte, los pilotos recorrieron los 4 kms. 709 mts. del circuito. Esto no facilitaba su esfuerzo, particularmente porque la ruta de este viejo aeródromo abandonado está construída en cemento, por lo que el suelo no absorve el agua. Por ello, los tiempos marcados ayer tarde no deben llamar la atención y están muy lejos del record absoluto registrado por el italiano Farina, en fórmula libre, en 1m. 45s. 2 10 (promedio de 161 kms. 157 mts.) y del record para coches de la fórmula actual, de 2 litros 000 sin compresor, que tiene el argentino González, en 1m.50s. con promedio de 154 kms. 226 mts.

El más veloz de todos, fué el británico Mike Hawthorn, quien registró 2m. 03s., con 137 kms. 930 por hora.

Los tiempos registrados, fueron:

1. Hawthorn, Gran Bretaña, con Ferrari, 2m. 03s. 137.930 kms.; 2). González, Argentina, Ferrari, 2m. 04s. 136.810 kms.; 3) Fangio, Argentina, Mercedes, 2m. 05s. 135.720 kms.; 4). Trintignant, Francia, Ferrari, 2m. 06s.; 5). Flockhard, Gran Bretaña, Maserati, 2m. 09s.; 6). K. Kling, Alemania, Mercedes, 2m. 10s. y 7). S. Moss, Gran Bretaña, Maserati.

Un llamado de Colón a socios y simpatizantes

Publicamos a continuación el texto del comunicado expedido en la fecha por el Club Atlético Colón. Los motivos que se exponen y lo realmente serio de la situación por la que atraviesa la popular entidad en su aspecto económico, eximen todo otro detalle y es de esperar que el llamado encuentre el más franco apoyo. Dice así el comunicado:

"La Comisión Directiva del C. A. Colón se dirige por el presente a su masa de asociados y simpatizantes a los efectos de llevar a su conocimiento la actual realidad por la que atraviesa nuestra institución. De acuerdo a lo que se informara oportunamente en la Asamblea general extraordinaria realizada el 18-3-1954, esta C. D. se vió obligada a documentar en favor de la empresa A.R.M.A.R. S. R. Ltda. la suma de $ 5.000 mensuales que comprende hasta el mes de mayo de 1955 a más del pago de intereses y honorarios que hace ascender dicha obligación a la cantidad de pesos 10.000, deuda ésta correspondiente a los trabajos extraordinarios efectuados en nuestro estadio "Eva Perón", consistentes en la construcción de las tribunas y plateas de cemento, trabajos sujetos al reajuste del préstamo acordado por el Superior Gobierno de la Nación, cuya ampliación se ha solicitado, encontrándose en trámite su otorgamiento.

"Es de público conocimiento, además, que la justicia falló en favor de la Sra. Elvira Luna Vda. de Mansilla, condenando a nuestra entidad a pagar la suma de $ 38.000, en concepto de indemnización y honorarios, por el accidente ocurrido a su esposo el 22-7-1951, suma que en principio se propuso atender abonando mensualmente pesos 3.000 hasta su cancelación, pero que la demandante, a pesar de las razones invocadas, no aceptó.

"De lo expuesto surge la evidencia que el C. A. Colón debe hacer frente a egresos extraordinarios y perentorios, que insumen una cantidad considerable de dinero, afectando gran parte de sus ingresos mensuales, ya comprometidos a la atención de sus gastos extremadamente ajustados, también mensuales, y por ello es que la C.D. del C. A. Colón recurre a su masa societaria y simpatizantes en general para solicitarles su valiosa contribución que se hará efectiva en la siguiente forma:

"Durante la realización de los matches que nuestra institución dispute en nuestro estadio "Eva Perón", en lo que resta del presente campeonato de la A.F.A., se pondrá a la venta para nuestros socios en la boletería de los mismos, un bono de $ 2 que incluyen el respectivo "impuesto" para socio, suma que deducido éste, se imputará exclusivamente para los fines preenunciados, y a nuestros simpatizantes que deseen cooperar a solventar esta situación, se percibirán donaciones en la boletería de entradas generales o en su defecto en la tesorería de nuestro club, sito en calle General López No. 2966, entregándosele el correspondiente recibo con el específico destino de su contribución.

"No duda esta C.D. que encontrará en sus socios y simpatizantes el amplio espíritu de cooperación que ha demostrado en diversas oportunidades a fin de dar satisfactoria solución a los compromisos que eventualmente se le presentaron, y desde ya agradece a todos los que en una u otra forma contribuyen a la finalidad que se persigue".

Organiza C. Español un certamen de casín

La comisión de billares del Centro Español ha organizado un torneo de casín interclubs, por parejas, en el que participarán representaciones de esa entidad, Círculo Italiano, Club Sirio Libanés y Jockey Club y cuya disputa se realizará a fines del mes en curso o primeros días de agosto.

Cada entidad estará representada por seis parejas, integradas por jugadores de categorías inferiores y estará en juego una copa "challenge" Doble W. donada por la firma Hiram Walker por intermedio de su representante Sr. Francisco Fluxá.

Este trofeo quedará en poder de la entidad que lo gane tres años consecutivos o cinco alternados.

Un concurso de pesca se realizará el domingo

El próximo domingo, entre las 8 y 12, en el dique No. 2 del puerto Santa Fe se realizará el concurso de pesca mensual, correspondiente a julio, que organiza el Club "El Pacú" con puntaje anual.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club los días jueves, viernes y sábado próximos de 18 a 20, debiendo los asociados presentar el último recibo y abonar $ 2, por derecho de participación.

Se han instituído los siguientes premios: al 1o., 2o. y 3o., copas; al 4o. y 5o. medallas. Al asociado que cobre el pez de mayor kilaje una cuchilla de pesca.

Como recordarán, encabeza el puntaje anual el Sr. León Durussel con trece piezas a su favor, siguiéndole el Dr. Aparicio A. Monje con diez piezas. Se encuentran clasificados treinta y ocho asociados.

Es oportuno recordar, que por la creciente que afecta toda la zona del litoral el concurso se realizará desde los muelles, pudiendo el participante optar entre caña y línea, con un máximo de tres anzuelos. No se permitirá el cebadero.

Charoga encabeza la tabla de posiciones del certamen de rugby

Al no disputarse el match La Pluma c. Colegiales que debía jugarse en Paraná, no ha podido completarse la primera rueda del campeonato oficial de la división superior de la Unión de Rugby del Río Paraná. Las posiciones son encabezadas con holgura por Charoga, que lleva a su más inmediato seguidor, Los Tagüe, cuatro puntos. La campaña del equipo puntero es destacada, ya que no ha perdido ningún encuentro y su gol average es muy bueno, con un índice a su favor de 8.

El domingo próximo se iniciará la segunda rueda, con un programa de partidos diferente, ya que se hizo un nuevo sorteo al quedar eliminado el team de Estudiantes. La primera fecha se disputará con estos encuentros: Universitario c. Los Tagüe; La Pluma c. Charoga y Tilcara c. Colegiales, siendo de mucho riesgo para el puntero el partido que debe jugar en Paraná con La Pluma.

* * *

En la Unión Argentina, Pucará sigue ocupando la cabeza de la tabla de posiciones como único invicto, y con sólo un punto de ventaja sobre Olivos, que a su vez lleva un punto a Atlético San Isidro y Belgrano, separados éstos de Hindú también por un punto, todo ello cuando faltan cada vez más que tres fechas para que termine el certamen, y debiendo jugar entre sí la mayoría de los equipos que ocupan las primeras posiciones. Los partidos de la 13a. fecha a jugarse el domingo son: San Isidro Club c. Estudiantes, Old Georgian c. San Martín, Belgrano c. Olivos, Buenos Aires c. C. Atlético San Isidro, Pucará c. Obras Sanitarias, A. Deportiva Francesa c. Hindú, Los Matreros c. Curupaytí, Atlético Rosario c. El Bosque, destacándose por su importancia el match que jugarán Belgrano y Olivos, los dos conjuntos que mejor rugby han mostrado en el año en curso.

Unión del Río Paraná

1a. División

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Charoga	5	4	1	—	18	4	9
Los Tagüe	5	1	2	1	14	17	5
Colegiales	4	1	2	1	14	14	4
La Pluma	4	2	—	2	20	25	4
Tilcara	5	—	3	2	1	9	3
Universit.	5	1	1	3	16	43	3

Unión Argentina

Pucará	12	10	2	—	22
Olivos	12	10	1	1	21
At. S. Isidro	12	9	2	1	20
Belgrano	12	10	—	2	20
Hindú	12	9	1	2	19
A. D. Francesa	12	4	4	2	16
Bs. Aires	12	5	1	6	11
Old Georgian	12	5	1	6	11
O. Sanitarias	11	5	—	6	10
San Martín	12	3	4	5	10
Curupaytí	12	4	—	8	8
El Bosque	12	3	1	8	7
Matreros	12	3	1	8	7
A. Rosario	12	1	2	9	4
S. Isidro Club	12	1	2	9	4
Estudiantes	12	—	—	12	—

Continuará la disputa del certamen de tenis "Otoño"

Mañana y el domingo próximos, en las canchas del Club de Tenis Santa Fe, continuará disputándose el torneo "Otoño". Los partidos programados son los siguientes:

Sábado 17

A las 14.30, cancha 1: Sra. Volpi-Aviani c. Srta. Witerbe-Lamartyn. Cancha 2: Srta. Macintosh-Lamprecht c. Sra. Gaya-Gaya. Cancha 3: D. Fontana-Chauchet c. L. Rosas-Firpo.

A las 15.30, cancha 1: Sra. Stieffell-Stieffell c. Sra. Pujol-Vignet. Cancha 2: Kreska-Piedrabuena c. ganador de Torreguiani-Aviani y Giraudo-Molina. Cancha 3: Figueroa c. G. Iturbe.

Domingo 18

A las 14.30, cancha 1: Escudero-Lazaroni c. ganador de D. Fontana-Chauchet y Firpo-L. Rosas. Cancha 2: Vigo-Rivarola c. Lamartyn-Lamprecht. Cancha 3: Andia-Pressello c. G. Iturbe-Dotti.

A las 15.30, cancha 1: Chauchet-Chauchet c. ganador de Vizzaroro-Lazaroni y Coari-Molina. Cancha 2: Sra. Forza c. ganadora Sra. Gaya y Sra. G. Iturbe. Cancha 3: Rivas-Firpo.

Citación de jugadores

Chacarita Jrs., en Gimnasia, reserva a las 13: Cicarelli, Bandeo, Tinetti, Gómez, Juárez, M. Bernuzzi, González, Escobar, Vivas, Cañete, Aguilar, Gradaroli, Martín y Candiani. 1a. división: Zárate, Moret, Bobadilla, Zárate, Martínez, Salvetti, Feltonase, Vigner, Pancaldo, R. Bernuzzi y Quaglia.

Sp. Juniors, en Unión a las 14.45: Conti, Hernández, Espinosa, Sánchez, Soria, Arriola, Pasino, Acosta, Amañel, Cardozo, Roda, Ojeda, Friera, Cabaña, Vargas y Argüello.

Libertad, a las 13 en Colón Racing: Tapia, Loza, Saenz, Salgado, Zapata, Bogliolo, Barrera, Altamirano, Fernández, Barrero, Janarhtol, Zapata y Almazán.

Suechales: práctica mañana a las 14.30, Caja en Buenos Aires 3210 a las jugadores siguientes: Destuni, Toffolini, N. Rossetti, A. Di Luca, J. C. Russetti, R. Sánchez, Gutiérrez, A. Russetti, Di Tecdoro, B. Da Andrea, V. De Andrés, Gabris, Figueroa, V. Rossetti, S. Rossetti y Mombo.

F. C. Santa Fe: en G. y Esgrima, reserva a las 13.45: Borifiño, Sequeira, Rivadero, Retamar, Ayala, Ramayo, Moscardini, Franco, Delrey, Dall'Alli, Regali, Cardozo y Matta. Primera división a las 15: Canes, Mazurick, Alvarez, Carrizo, Marcha, Farías, Ponce, Ferreyra, Recalde, Cecil y Lucas.

Targa 3, Fe: en cancha de los bancarios a las 14.30: Viñuela, Marcelin, Adrover, Held, Branda, Walker, Romero, Gotria, Mendoza, Salcido, Juárez y Morales.

Debe cumplirse el horario fijado

Debemos hacer un llamado a las Autoridades de la Asociación, en el sentido de que se cumplan los horarios fijados para los partidos. Debe tenerse en cuenta que los encuentros finalizan a hora desusada, máxime en esta época de frío.

No dar cumplimiento al horario fijado es conspirar contra el espectáculo.

Habrá cambios en los equipos santafesinos

Cambios de importancia — en forma especial en las filas de los rojiblancos — se operarán en los equipos locales que se aprestan para disputar los partidos que les asigna la décimacuarta fecha del campeonato de primera división "B".

El conjunto de Unión

En Unión se registrarán cambios de mucha importancia. Virginio y Viera, que no están en condiciones de actuar, serán reemplazados por Antas y Torres, respectivamente, en tanto que han sido excluídos Rivero y Karaba con el propósito de que recobren su mejor estado. Los citados serán reemplazados por Reyes Díaz, que reaparecerá, y por Lacanna que vuelve al primer equipo. En consecuencia, Unión formará mañana frente a Los Andes de la manera siguiente: Saboodelli; Antas y Prestifilippo; Lacanna, Morales y Mierez; Torres, Reyes Díaz, Rossi, Maldana y Ludueña. La delegación partió esta mañana hacia Buenos Aires y en el carácter de suplentes viajaron Tenuita, Fanelli y Frutos.

Un sólo cambio en Colón

En el conjunto de Colón que el domingo recibirá en su estadio la visita de Quilmes se producirá un sólo cambio debido a la lesión que sufre el interior izquierdo Cardoso. Esto determinará que Bozzalla ocupe esa plaza y que Miguel Angel Sánchez se desempeñe en el puesto de interior derecho.

De manera, entonces, que Colón se alistará en la forma siguiente: Cantero; Gómez y Rodríguez; Rebecchi, Ramírez y Quevedo; Ráccaro, Sánchez, Miccardi, Bozzalla y Marangelo.

Fiesta para niños en Rivadavia Juniors

El domingo próximo, a las 16 se realizará en el Club Rivadavia Juniors una fiesta para niños con el siguiente programa:

Carreras de autos a pedales, ajustándose a la reglamentación del campeonato santafesino. Se correrá en categorías A, B y C y libre. La inscripción es de $ 0.50.

Carreras pedestres de embolsados, obstáculos, enhebrar la aguja, romper la piñata, poner la cola al chancho, declamación folklore, etc. La inscripción ha sido fijada en $ 0.20.

Finalizados los juegos se procederá a la entrega de premios y se obsequiará a los participantes con un chocolate.

Las inscripciones se reciben hasta el sábado a las 20, en Rivadavia Juniors, San Lorenzo 3365 y en Casa Roher, la Rioja 2745.

Buen programa en primera división B.

La posición de los equipos en la tabla del puntaje y el desarrollo del campeonato próximo a llegar a la culminación de la rueda inicial, acuerdan a los partidos que se jugarán entre mañana y el domingo, un especial interés. En primera "B" se ha establecido una recia lucha de predominio de manera que los resultados que se registren pueden dar lugar a cambios de consideración.

Se cumplirá la 14a. fecha con un programa realmente atrayente.

El de Talleres es el único conjunto que en su cancha ha totalizado todos los puntos posibles ya que ganó los seis partidos en que intervino. Y una seguidilla de otros tantos encuentros lo señalan como el de mejor campaña en lo que vá del certamen. Al once de Temperley le quedan muy pocas esperanzas de éxito en esta ocasión; pero no es posible subestimarlo en absoluto porque no sería novedad que uno de los de abajo se imponga al de más arriba...

Los Andes c. Unión

En sus dominios, Los Andes se convierte en adversario de gran riesgo y tanto es así que en su cancha, de los siete encuentros que jugó, ganó cinco, empató uno y solamente perdió uno. En este último caso fué Colón quien lo derrotó por 4 goles a 2. Avala las condiciones de Los Andes como local, el hecho de que el domingo pasado se impuso a Argentino de Quilmes cortándole muchas de sus aspiraciones.

Unión es de los cuadros que más partidos ha ganado jugando como visitante; igual cantidad que Talleres, Colón y Atlanta. En la oportunidad tendrá que vérselas con un rival aguerrido que procurará resolver con solvencia el compromiso, lo que quiere decir que el choque será rudo.

El equipo rojiblanco, a su vez, irá dispuesto a no perder terreno; tiene a mano los elementos del caso y a buen seguro que, decidido, los pondrá en la emergencia con vistas a una victoria que puede conseguir y que sería significativa.

El año pasado, actuando como local, ganó Los Andes por 3 a 2 y en su cancha, venció Unión por 4 a 3.

Otros partidos

Argentinos Juniors y Sarmiento serán protagonistas de un encuentro del intenso trámite; tienen una campaña que les ha dado 13 puntos a cada uno. Argentino de Quilmes recibirá la visita de Dock Sur, team este muestra una reacción más que discreta. Nueva Chicago, que este año se conduce con poco relieve se medirá con All Boys y lo hará Excursionistas con Defensores de Belgrano.

Estudiantes visitará al ocupante del último puesto: Almagro. Las mejores posibilidades están de parte del equipo estudiantil cuya ubicación en la tabla es amenazante para los actuales dueños de los lugares de avanzada, como lo es la de Atlanta que será visitante de Central Córdoba.

Colón c. Quilmes

Sin duda, perspectivas de un gran partido que el domingo llevará gran cantidad de públicos el estadio del barrio Centenario y del que nos ocuparemos más extensamente en nuestra próxima edición.

El programa

El programa de la 14a. fecha con sus respectivos árbitros es el que sigue:

Los Andes c. Unión, Lynch.

Arg. de Quilmes c. Dock Sur, Baraai.

N. Chicago c. All Boys, Cron.

C. Córdoba c. Atlanta, Dyckes.

Excursionistas c. Defensores, Meade.

Almagro c. Estudiantes, Wilbraham.

Arg. Juniors c. Sarmiento, Iliffe.

Talleres contra Temperley, Hartles.

El domingo

Colón c. Quilmes, Spinetto.

La carrera ciclística de Atlético Gimnasia

Relacionado con la carrera ciclista que el Club Gimnasia y Esgrima organiza para el domingo en el parque Juan de Garay de esta capital, podemos adelantar que han prometido su participación la mayoría de los corredores locales federados de todas las categorías, como así también de Paraná, Rafaela, Laguna Paiva, San Justo, Pilar, Esperanza, Gálvez, San Carlos, San Jerónimo etc. Ayer a las 20 se efectuará el primer cierre de inscripciones para la citada competencia que comprende las categorías 1a., 2a., 3a., 4a. y cadetes la cual quedará en vigencia hasta momentos antes de largar la prueba.

En virtud de los pedidos de colaboración practicados por la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, el primer premio de la citada competencia será financiado por la Asociación de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe; el segundo por la Caja de Asistencia Social y Lotería de la provincia de Santa Fe y aparte del decidido apoyo de varias casas de comercio locales, también el Centro de Propietarios de Bicicleterías y Talleres se hará presente financiando los premios especiales para la categoría 4a. y cadetes.

—La Asociación Ciclista Santafesina ha acordado al Club Atlético Gimnasia y Esgrima la fecha del 29 de agosto para la realización de una competencia ciclista que se denominará "Premio Aniversario" y cuyo desarrollo y organización está a estudio de la subcomisión de ciclismo.

Diversos actos en Gimnasia y Esgrima

Para hoy a las 21, han sido citados los miembros componentes de la comisión organizadora de los festejos del nuevo aniversario de la fundación del Club Atlético Gimnasia y Esgrima para establecer las distintas fechas del programa de actos a realizarse durante el mes de agosto.

Próximos encuentros de la Liga Comercial

Mañana se disputará una nueva fecha correspondiente al campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol debiendo llevarse a cabo el programa de encuentros siguientes: Cervecería Santa Fe c. SOTUP, en Cervecería: Olmos; Agua y Energía c. Instituto, en Agua y Energía: Vega; Obras Sanitarias c. Palacio Municipal, en Instituto: Gaona.

